

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**Seminario de Graduación para optar al título de Licenciada en Contaduría
Pública y Finanzas.**

Tema: Finanzas.

Sub Tema: Decisiones de inversión en la Bolsa de Valores para la empresa

“Textisa Pacas de Ropa Americana S.A” para el periodo 2013.

Alumna:

Bra. Lenia Patricia López Hernández.

Tutor:

Esp. José Evenor Morales Garay.

Managua, Noviembre de 2014.



*Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador.
Contaduría Pública y Finanzas.*

TEMA GENERAL: FINANZAS.

Finanzas

*Decisión de Inversión en la Bolsa de Valores
Bra. Lenia Patricia López Hernández*



**SUB TEMA: DECISIONES DE INVERSION EN LA BOLSA DE VALORES PARA LA
EMPRESA “TEXTISA PACAS DE ROPA AMERICANA S.A” PARA EL PERIODO
2013.**



DEDICATORIA.

Dedico este trabajo a Dios porque sin él no soy nada, él ha hecho posible el que estuviera en una universidad bendiciendo a mis padres para que durante mis estudios estuvieran apoyándome y proveyéndome en mis necesidades para poder continuar el día a día.

A mis padres que siempre se han preocupado por mi bienestar y mi educación brindándome su confianza, comprensión y su tiempo en todo momento. Creyendo siempre en mí que a veces dudo de mis capacidades dándome aliento y apoyo para continuar mis estudios. Con todo mi amor para ustedes mamá y papá.

A mis maestros quienes nunca desistieron al enseñarme, aun sin importar que muchas veces no lograba comprender lo que me enseñaban en cada una de las materias, Dios los puso en mi camino para crecer como persona y sobre todo para crecer profesionalmente.

Lenia Patricia López Hernández.



AGRADECIMIENTO.

Agradezco a Dios por regalarme la vida a través de mis padres dotándome de una familia hermosa con virtudes y defectos pero al final siempre estamos unidos sin perder el amor de familia. También porque en este trabajo él ha sido mi compañero de seminario aportándome con sabiduría, discernimiento, inteligencia y sobre todo fortaleza para no desfallecer gracias a Dios logre terminar este trabajo.

A mi madre que es la que tengo más cerca porque siempre ha estado ahí para mí diciéndome que yo “sí puedo”. A mi padre porque si en él no hubiera tenido buenos estudios apoyándome y aconsejándome siempre para continuar en mis estudios. Agradezco también al profesor José Evenor Morales ya que con su paciencia y su tiempo me ayudo a poder entender y terminar este trabajo. A mis compañeros y amigos que siempre me dieron aliento para continuar mis estudios. A mis jefes de mi centro de trabajo ya que ellos permitieron que en horas laborales yo pudiera realizar mis trabajos y tareas de la universidad. A cada uno de los profesores que en lo largo de esta carrera logre conocer por brindarme sus conocimientos para que yo lograra obtener mis propios conocimientos.

A la universidad porque me dio la oportunidad de pertenecer a ella preparándome a través de cada uno de los profesores para lograr ser una persona de bien.



VALORACION DEL DOCENTE.

Managua, Nicaragua, 16 de Octubre del año 2014.

Msc.

Álvaro José Guido Quiroz

Director de Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Su Despacho.

Estimado Maestro Guido:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema: Finanzas y el sub-tema “Decisiones de Inversión en la Bolsa de Valores en la empresa “Textisa Pacas de Ropa Americana S.A”, para el periodo 2013, presentado por la bachiller: Lenia Patricia López Hernández con numero de Carne 06-19490-1, para optar al título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.

Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la Normativa para las modalidades de Graduación como formas de culminación de estudios, Plan 1999, de la UNAN-MANAGUA.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

Esp. José Evenor Morales Garay
Tutor



RESUMEN.

La Bolsa de valores en todo el mundo es la institución financiera a la que acuden los inversionistas como una opción de incrementar su ahorro financiero. La Bolsa de valores es un mercado organizado que contribuye a que el financiamiento se realice de forma libre, eficiente, competitiva, equitativa y transparente, rigiéndose por las reglas impuestas del mismo mercado a través de las Bolsas de valores.

En Nicaragua se ha formado la Bolsa de valores de Nicaragua BVDN fruto de una iniciativa del sector privado nicaragüense fundada con el objetivo de impulsar el desarrollo y modernización del sistema financiero nicaragüense en el marco de un proceso de liberación de mercados emprendidos desde el año 1990. Esta institución es una sociedad anónima, de carácter privado, fundada por la mayoría de los bancos privados y estatales, y por grupos empresariales sólidos representativos de diferentes sectores de la economía nacional.

La Bolsa de valores de Nicaragua es el único mercado organizado de valores que existe en el país y que garantiza la transparencia y la seguridad de las operaciones de compra y venta de títulos valores. Dependiendo del tipo de transacción, las operaciones se clasifican en diferentes tipos de mercado: el mercado primario, mercado secundario, reporto en firme y reporto opcional.

Las diferentes alternativas o tipos de valores mediante los cuales se puede conseguir financiamiento son: emisiones de valores de deuda o de renta fija, emisiones de acciones o de renta variable, emisión de bonos convertibles en acciones, valores resultante de un proceso de titularización, valores representativos de fondos de inversión.



La evaluación de un proyecto es una herramienta económica que nos auxilia en el análisis de un proyecto de inversión, mostrando varios resultados con los cuales las empresas se apoyan para la toma de decisiones, satisfaciendo los objetivos de la persona, empresa o incluso del mismo estado que lo realiza.

En el caso práctico presentado en mi trabajo a través de un proyecto de inversión representado por un flujo de proyecto se muestra que beneficios obtendría si se financiara por medio de la emisión de bonos de la Bolsa de valores de Nicaragua.



INDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
VALORACION DEL DOCENTE.....	ii
RESUMEN.....	iv
I. INTRODUCCION.....	1
II. JUSTIFICACION.....	3
III. OBJETIVOS.....	4
IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA.....	5
4.1 Generalidades de las Finanzas.....	5
4.1.1 Origen de las Finanzas.....	5
4.1.2 Objetivo de las Finanzas.....	6
4.1.3 Definición y clasificación de las Finanzas.....	7
4.1.3.1 Finanzas Personales.....	8
4.1.3.2 Finanzas Corporativas.....	9
4.1.3.3 Finanzas Bursátiles.....	10
4.1.3.4 Finanzas Públicas.....	10
4.1.3.5 Finanzas Internacionales.....	10
4.1.4 Ventajas y Desventajas de las Finanzas.....	11
4.1.4.1 Ventajas y Desventajas de las Finanzas Personales.....	11
4.1.4.2 Ventajas y Desventajas de las Finanzas Corporativas.....	13



4.1.4.3 Ventajas y Desventajas de las Finanzas Bursátiles.....	14
4.1.5 Factores Financieros de las Finanzas.....	16
4.1.5.1 Mercado de dinero y de capitales.....	16
4.1.5.2 Inversiones.....	17
4.1.5.3 Administración Financiera.....	17
4.2 Aspectos básicos y funcionamiento de las Bolsas de Valores.....	18
4.2.1 Definición de la Bolsa de Valores.....	18
4.2.2 Antecedentes de la Bolsa de Valores.....	20
4.2.3 Característica de la Bolsa de Valores.....	22
4.2.4 Participantes de las Bolsas de Valores.....	22
4.2.4.1 Intermediarios de las Bolsas de Valores.....	22
4.2.4.1.1 Casas de Bolsas de Valores.....	22
4.2.4.1.1.1 Principales actividades de las casas de Bolsa de Valores.....	23
4.2.4.1.2 Agentes de Bolsas de Valores.....	24
4.2.4.1.3 Sociedades de corretaje y Bolsas de Valores.....	24
4.2.4.1.4 Sociedades de Valores.....	25
4.2.4.1.5 Agencias de Valores y Bolsa de Valores.....	26
4.2.4.2 Inversores.....	27
4.2.5 Función Económica.....	27
4.2.6 Supervisión, regulación y funcionamiento de la Bolsa de Valores.....	28



4.2.7 Tipos de Bolsas de Valores.....	29
4.2.7.1 Bolsa de derivados y commodities.....	29
4.2.7.2 Bolsa Agrícola.....	29
4.2.7.3 Mercado Estadounidense.....	30
4.2.7.3.1 Nyse Euronext.....	30
4.2.7.3.2 Nasdaq.....	31
4.2.7.3.3 Chicago Mercantile Exchange.....	32
4.2.7.3.4 Nueva York Mercantile Exchange.....	32
4.2.7.3.5 New York Futures Exchange.....	33
4.2.7.4 Principales Bolsas de Valores a nivel mundial.....	33
4.2.7.4.1 Nyse (New York Stock Exchange).....	33
4.2.7.4.2 Bolsa de Tokio.....	33
4.2.7.4.3 Shanghái Stock Exchange.....	33
4.2.7.4.4 Hon Kong Stock Exchange.....	34
4.2.7.4.5 Bovespa.....	34
4.2.7.4.6 Bolsa de Comercio de Buenos Aires.....	34
4.2.7.4.7 Bolsa de Madrid.....	34
4.2.7.4.8 London Stock Exchange.....	35
4.3 Base legal y normativa de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	35
4.3.1 Historia de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	35



4.3.2 Misión y Visión de la Bolsa de valores de Nicaragua.....	36
4.3.2.1 Misión.....	36
4.3.2.2 Visión.....	36
4.3.3 Características de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	37
4.3.4 Estructura Organizacional de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	38
4.3.5 Ventajas de Financiarse en la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	39
4.3.5.1 Costos de Financiamiento.....	39
4.3.5.2 Flexibilidad en las Condiciones.....	40
4.3.5.3 Diversificación de las fuentes de financiamiento.....	40
4.3.5.4 Acceso a una amplia comunidad de inversionistas.....	41
4.3.5.5 Prestigio para la institución.....	41
4.3.6 Mercados y Liquidación de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	42
4.3.6.1 Mercados.....	42
4.3.6.1.1 Mercado Primario.....	42
4.3.6.1.2 Mercado Secundario.....	43
4.3.6.1.3 Mercado de Opciones.....	44
4.3.6.1.4 Mercado de Reportos y Cesiones.....	47
4.3.6.2 Liquidación de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	48
4.3.6.2.1 Procedimiento de liquidación de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	48
4.3.6.2.1.1 Liquidación monetaria descentralizada.....	48



4.3.6.2.1.2 Liquidación física descentralizada.....	49
4.3.6.2.1.3 Forma de pago de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	49
4.3.6.2.1.4 Operaciones incumplidas.....	50
4.3.6.2.1.5 Depósito Previo.....	50
4.3.6.2.1.6 Mercado Secundario.....	50
4.3.6.2.1.7 Mercado de Reportos.....	50
4.3.6.2.1.8 Opciones.....	51
4.3.7 Tarifas de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	52
4.3.7.1 Tarifas de Admisión y Permanencia.....	52
4.3.7.2 Tarifas de Contratación.....	52
4.3.7.2.1 Títulos de Deudas.....	52
4.3.7.2.1.1 Mercado Primario de títulos emitidos por el sector privado.....	53
4.3.7.2.1.2 Mercado Primario de títulos emitidos por el Banco Central de Nicaragua...	54
4.3.7.2.1.3 Mercado Secundario, Reportos, Opciones.....	54
4.3.7.2.2 Acciones Comunes y Preferentes.....	55
4.3.7.2.2.1 Tarifas Vigentes.....	55
4.3.8 Alternativas de financiamiento de la Bolsa de Valores de Nicaragua...	55
4.3.8.1 Valores no registrados.....	55
4.3.8.2 Tipos de Valores.....	56



4.3.8.2.1 Emisiones de valores o de renta fija.....	57
4.3.8.2.2 Emisiones de acciones o de renta variable.....	57
4.3.8.2.3 Emisión de bonos convertibles en acciones.....	58
4.3.8.2.4 Valores resultantes de un proceso de Titularización.....	58
4.3.8.2.5 Valores representativos de fondos de inversión.....	58
4.3.9 Marco Legal de la Bolsa de Valores de Nicaragua.....	59
4.3.10 Tramites de Autorización, Colocación y Negociación.....	59
4.3.10.1 Requisitos para la inscripción de emisiones.....	60
4.3.10.1.1 Prospecto Financiero.....	61
4.3.10.2 Manifestaciones de Interés.....	62
4.3.10.3 Requisitos finales para la colocación.....	63
4.3.10.4 Mecanismos de colocación.....	64
4.3.10.5 Colocación en firme y en garantía.....	64
4.3.10.6 Plazos para la colocación.....	65
4.4 Cambios Financieros que pueden afectar la Inversión.....	66
4.4.1 Como hacer frente a la volatilidad del mercado.....	66
4.4.1.1 Puntos a considerar ante la volatilidad del mercado.....	66
4.4.1.1.1 Plan Financiero.....	66
4.4.1.1.1.1 Ventajas de un Plan Financiero.....	66
4.4.1.1.1.2 Combinación adecuada de Inversión.....	67



4.4.1.1.1.3 Ventajas de un fondo de emergencia.....	67
4.4.1.1.2 Diversificación.....	68
4.4.1.1.2.1 Control de Riesgo.....	68
4.4.1.1.3 Tiempo oportuno para invertir.....	69
4.4.1.1.3.1 Mercados impredecibles.....	69
4.4.1.1.3.2 Las Tendencias.....	69
4.4.1.1.4 Balanceo de inversiones periódicamente.....	70
4.4.1.1.4.1 Carteras de inversión balanceadas.....	70
4.4.1.1.4.2 Los Balances ayudan a tomar decisiones de compra y venta.....	70
4.4.1.1.4.3 Balancear las carteras periódicamente.....	71
4.4.2 Índices Financieros.....	71
4.4.2.1 Calculo del WACC.....	71
4.4.2.1.1 Coeficiente de Volatilidad.....	71
4.4.2.1.2 Tasa libre de Riesgo.....	72
4.4.2.1.3 Tasa de Riesgo del mercado	72
4.4.2.2 Criterios de Rentabilidad Financiera.....	73
4.4.2.2.1 VAN.....	73
4.4.2.2.2 Valor Anual Equivalente.....	73
4.4.2.2.3 TIR.....	74
4.4.2.2.4 Periodo de Recuperación de la inversión.....	75



4.4.2.2.4.1 Periodo de recuperación descontado	75
V CASO PRÁCTICO.....	76
5.1 Datos Generales.....	77
5.1.1 Introducción.....	78
5.1.2 Entorno de la empresa.....	79
5.1.3 Misión Y Visión.....	79
5.1.4 Valores.....	79
5.2 Plan de Negocio.....	80
5.2.1 Metas.....	80
5.2.2 Resumen de Mercado.....	80
5.2.3 Información Financiera.....	85
5.2.4 Necesidad de Recursos.....	87
5.3 Flujo del Proyecto.....	91
VI. CONCLUSIONES.....	97
VII. BIBLIOGRAFIA.....	99
VIII. ANEXOS.....	104



I. INTRODUCCION.

El propósito de mi trabajo es dar a conocer la información básica de la Bolsa de Valores y como a través de ella las empresas pueden financiar su inversión.

Antes de presentar la función de la Bolsa de Valores se hará una descripción básica de las finanzas a través de conceptos, características, clasificación así como aquellos métodos que servirán de ayuda para poder desarrollar el tema.

Como uno de mis objetivos para la realización de este tema fue desarrollar un documento para que los estudiantes puedan comprender y entender fácilmente todo lo relacionado a la Bolsa de Valores principalmente que conozcan la función de la Bolsa de Valores de nuestro país.

La función principal de este trabajo es llenar el vacío que pueda existir con lo concerniente a las decisiones que se puedan tomar al momento de invertir en la Bolsa de Valores o verla como un recurso para financiar algún proyecto nuevo o bien para dar mayor valor económico a la empresa.

Este trabajo está compuesto por varios acápites en los cuales se desarrollara toda la teoría necesaria para poder entender el tema, en el primer acápite se abordaran las generalidades de las Finanzas desde su origen, definición, objetivos, su importancia y aplicación. Describiendo su clasificación, las ventajas y desventajas de los tipos de finanzas y como ayuda a las empresas, estado y personas a tener un mejor control de sus ingresos.

El segundo acápite está conformado por el concepto, antecedente y características de las Bolsas de Valores. Dando a conocer los aspectos más básicos, su función así como los distintos tipos de bolsa que existen y las más importantes a nivel mundial.



El tercer acápite contiene información básica e importante de la Bolsa de Valores de Nicaragua la cual ayudara a comprender exactamente la función de la misma, siendo de gran importancia para la toma de decisión en el momento en el que las empresas o personas naturales vean como una opción de inversión la Bolsa de Valores.

El cuarto acápite y final contiene un caso práctico en el cual se pondrá en práctica toda la teoría abordada en este documento, desarrollando la ejecución de un proyecto financiado por la Bolsa de Valores de Nicaragua.



II. JUSTIFICACION.

Las finanzas ayudan a las personas físicas o jurídicas a realizar un correcto uso de su dinero, pero para muchos existe la gran debilidad de no poseer las herramientas financieras básicas que le ayudaran a lograr sus objetivos ya sean estos personales, desde la administración de una empresa o del mismo estado. Al no tener muy claro estas herramientas conllevan en ocasiones al fracaso financiero los cuales se pueden evitar o manejar con mayor facilidad si se tuvieran presente las herramientas financieras aplicadas a las necesidades y objetivos de cada individuo, empresa o estado.

Para invertir y elegir la decisión más adecuada se deben de conocer dos aspectos básicos y muy importantes: **¿Por qué invertir?** y **¿Para qué invertir?** Así como, obtener el financiamiento adecuado en el caso que la inversión sea financiada.

¿Por qué invertir?: Se debe de conocer la situación económica para elegir una decisión que con lleve a incrementar u obtener una mejor rentabilidad del capital a invertir.

¿Para qué invertir?: Muestra la necesidad que existe en invertir o continuar con las actividades normales que han generado ingresos hasta ese momento sin ponerlo en riesgo.

El presente trabajo será una fuente para los estudiantes futuros, para los profesionales de la contabilidad, en el cual se presentara información oportuna y veraz llenando el vacío que pueda existir referente al tema.



III- OBJETIVOS.

3.1- OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Analizar las decisiones de inversión en la Bolsa de Valores para la empresa “Textisa Pacas de Ropa Americana S.A” para el periodo 2013.

3.2- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Estudiar las generalidades de las finanzas.
2. Conocer los aspectos básicos y el funcionamiento de las Bolsas de Valores.
3. Comprender la base legal y normativa de la Bolsa de Valores de Nicaragua.
4. Evaluar los cambios financieros que puedan afectar la inversión.
5. Presentar un caso práctico sobre la Decisión de Inversión en la Bolsa de Valores para la empresa “Textisa Pacas de Ropa Americana S.A” para el periodo 2013.



IV- DESARROLLO DEL SUBTEMA.

4.1- Generalidades de las finanzas.

4.1.1- Origen de las Finanzas.

Las finanzas es una de las ramas de la economía más reciente, con apenas poco más de cien años. A continuación de forma resumida se detallará la evolución de las finanzas a lo largo de los años.

La evolución de las finanzas consta básicamente de cinco etapas, y cada una de ellas corresponde a un contexto económico distinto.

Etapas 1: De 1900 a 1929, el creador de las finanzas, el alemán (nacionalizado norteamericano), Irving Fischer publica un artículo de 1897, en el cual habla de una nueva disciplina: Las Finanzas, esta resulta de un desprendimiento de la economía, y el origen del nombre se debe a los romanos que denominaban “**finus**” al dinero. En 1930 publicaría el libro titulado “**Teoría del Interés**”, el cual serviría de base a John M. Keynes en su libro (Teoría de la ocupación el interés y el dinero). La economía es creciente a nivel mundial. El objetivo primordial de las finanzas es obtener fondos, hasta la caída de la bolsa en 1929.

Etapas 2: De 1929 a 1945, Luego de la crisis financiera del '29 se produce una gran depresión económica, el contexto estaba repleto de quiebras empresariales, un alto nivel de desempleo y la pobreza era general. En esta etapa, las finanzas se van a dedicar a preservar el interés de los acreedores, es decir intentaran recuperar los fondos. La segunda guerra mundial juega un papel fundamental en lo que a economía se refiere.



Etapa 3: De 1945 a 1975, en esta etapa se producen treinta años de “Prosperidad Económica Mundial” con una tasa de crecimiento de alrededor de cinco por ciento. El surgimiento de la informática y la electrónica, favorece el desarrollo de las comunicaciones, el transporte y el comercio. En este periodo aparecen grandes entidades financieras y bancarias como CitiBank o Morgan. El objetivo de las finanzas comienza a ser el de optimizar las inversiones, por medio de estadísticas y cálculos matemáticos. Este periodo es considerado la “Etapa de Oro” de las finanzas.

Etapa 4: De 1975 a 1990, El crecimiento de la economía mundial vista en la etapa anterior termino a causa de la crisis del petróleo de 1973 que elevo los costos de producción de forma drástica. La función principal de las finanzas será optimizar la relación riesgo-rentabilidad.

Etapa 5: De 1990 en adelante, quizás la última crisis financiera sea el punto de quiebre entre la etapa cinco y una nueva etapa, pero se sabrá con mayor certeza en unos años más. Sin embargo desde 1990 se van a producir diversas crisis a lo largo del globo, producto de la globalización económica existente. Las crisis están relacionadas unas a otras, no son aisladas.

Las finanzas durante esta última etapa busco la creación del valor, poniendo en funcionamiento nuevos esquemas de inversión, el apalancamiento financiero e incluso la creación de los activos tóxicos.



4.1.2- Objetivo de las Finanzas.

El objetivo principal de las finanzas, teóricamente, es el de ayudar a las personas físicas o jurídicas a realizar un correcto uso de su dinero, apoyándose en herramientas financieras para lograr una correcta optimización de los recursos.

4.1.3- Definición y Clasificación de las Finanzas.

Las finanzas son las actividades relacionadas con el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas o estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan.

Se le considera una rama de la economía que se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores. Está relacionado con las transacciones y con la administración del dinero.

En ese marco se estudia la obtención y gestión, por parte de una compañía, un individuo, o del propio estado, de los fondos que necesita para cumplir sus objetivos y de los criterios con que dispone de sus activos; En otras palabras, lo relativo a la obtención y gestión del dinero, así como de otros valores o sucedáneos del dinero, como lo son los títulos, los bonos, etc.

Las finanzas "estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo". Las finanzas tratan, por lo tanto, de las condiciones y la oportunidad con que se consigue el capital, de los usos de éste, y los retornos que un inversionista obtiene de sus inversiones.



El estudio académico de las finanzas se divide principalmente en dos ramas, que reflejan las posiciones respectivas de aquel que necesita fondos o dinero para realizar una inversión llamada finanzas corporativas, y de aquél que quiere invertir su dinero dándoselo a alguien que lo quiera usar para invertir, llamada valuación de activos.

El área de finanzas corporativas estudia cómo le conviene más a un inversionista conseguir dinero, si vendiendo acciones, pidiendo prestado a un banco o vendiendo deuda en el mercado. El área de valuación de activos estudia cómo le conviene más a un inversionista invertir su dinero, si comprando acciones, prestando/comprando deuda, o acumulado dinero en efectivo.

En las finanzas existen distintas áreas relacionadas a las finanzas, entre ellas podemos destacar las finanzas personales, finanzas corporativas, finanzas públicas, finanzas bursátiles y finanzas internacionales.

4.1.3.1-Finanzas personales.

La noción de finanzas personales se refiere, en principio, al dinero que necesita una familia para subsistencia. La persona deberá analizar cómo obtener dicho dinero y cómo protegerlo ante situaciones imprevistas (como, por ejemplo, un despido laboral). Otras aplicaciones de las finanzas personales refieren a la capacidad de ahorro, al gasto y a la inversión. Dentro de esta rama de las finanzas, se dedican a buscar alternativas para las vidas de los individuos particulares de una sociedad para aconsejarles de qué forma invertir su dinero a fin de resultar alcanzar un balance positivo, donde disminuyan las pérdidas y, a través de una economía.



4.1.3.2- Finanzas corporativas.

Las finanzas corporativas son un área de las finanzas que se centra en las decisiones monetarias que hacen las empresas y en las herramientas y análisis utilizados para tomar esas decisiones. El principal objetivo de las finanzas corporativas es maximizar el valor del accionista. Aunque en principio es un campo diferente de la gestión financiera, la cual estudia las decisiones financieras de todas las empresas, y no solo de las corporaciones, los principales conceptos de estudio en las finanzas corporativas son aplicables a los problemas financieros de cualquier tipo de empresa.

La disciplina puede dividirse en decisiones y técnicas de largo plazo, y corto plazo. Las decisiones de inversión en capital son elecciones de largo plazo sobre qué proyectos deben recibir financiación, sobre si financiar una inversión con fondos propios o deuda, y sobre si pagar dividendos a los accionistas. Por otra parte, las decisiones de corto plazo se centran en el equilibrio a corto plazo de activos y pasivos. El objetivo aquí se acerca a la gestión del efectivo, existencias y la financiación de corto plazo.

El término finanzas corporativas suele asociarse con frecuencia a banca de inversión. El rol típico de un banquero de inversión es evaluar las necesidades financieras de una empresa y levantar el tipo de capital apropiado para satisfacer esas necesidades en sí. Así, las finanzas corporativas pueden asociarse con transacciones en las cuales se levanta capital para crear, desarrollar, hacer crecer y adquirir negocios.



4.1.3.3- Finanzas bursátiles.

A través de ella se conocen los productos financieros que se comercializan en el mercado de valores, mismos que se utilizan para algún financiamiento, obtención de liquidez, expansión, inversión para obtener rendimientos sobre intereses, dividendos o ganancias de capital (ganancia por comprar barato y vender caro).

4.1.3.4- Finanzas públicas.

Son las finanzas propias del Estado, el cual se encarga, a través de la política fiscal de obtener ingresos de las personas y empresas que pagan impuestos y utilizar dicho dinero (gasto público) para la prosperidad del país, fomentando el ahorro, el consumo, la inversión, la creación de empleo, etc. es importante conocer las finanzas públicas ya que este entorno macroeconómico afectará a las empresa o incluso a nuestras finanzas personales. Por consiguiente, si entendemos como está manejando el gobierno la economía del país, podremos anticipar, planear y tomar decisiones para sacarle provecho, o cuando menos, para no vernos afectados.

4.1.3.5- Finanzas Internacionales.

Debido a que cada vez estamos más globalizados, ya podemos gozar de instrumentos financieros en otros países, a distintas monedas. Pues de esta manera podremos, por ejemplo, obtener un crédito en Francia, denominado en libras esterlinas, u obtener un préstamo en Estados Unidos, denominado en euros, para que las empresas se puedan financiar de la mejor manera posible. Una disciplina recientemente creada son las neurofinanzas, rama de la macroeconomía, encargada del estudio de los sesgos cerebrales relacionados con el manejo de la economía.



4.1.4- Ventajas y Desventajas de las Finanzas.

4.1.4.1- Ventajas y Desventajas de las Finanzas Personales.

Las estadísticas dicen que la principal causa del estrés es provocado por el dinero y la mayor causa de fricciones entre las parejas también es causado por el dinero. Los problemas financieros en casa pueden alterar tu entorno sobre manera, y también te afecta emocionalmente porque te desmotivan y bajan la autoestima. Pero por el contrario, al dominar tus finanzas personales, obtienes:

Ventajas.

1.- No vivir frustrado: Lo primero que uno piensa cuando escuchas que tienes que disminuir tus gastos, y evitar gastar es cosas que no te aporten ningún valor. Lo primero que se te puede venir a la cabeza es “A MI NO ME GUSTA QUE ME LIMITEN, ESO NO ES PARA MI” pero contrario a lo que puedes pensar. Saber cuánto puedes gastar y cómo gastar, te da conocimiento y el conocimiento TE DA PODER.

PODER para elegir en que te conviene gastar; elegir en que invertir tu dinero para hacerlo crecer y con ello darte una vida más abundante en salud y en bienestar para ti y para tu familia.

2.- No endeudarte. Otro beneficio de vivir con finanzas sanas es que te mantendrá a salvo de las deudas escalofriantes. Si sabes hasta donde puedes gastar y en que te conviene gastar, también podrás saber cuándo hacerlo y cuando no; y evitaras adquirir deudas que te metan en un pozo sin fondo.

3.- Tendrás tranquilidad: La causa número uno del estrés moderno es propiciado por el dinero, las deudas, el pensar que no te alcanza para pagar las cuentas del mes, todos estos pensamientos provocan estrés. En cambio, si con anticipación preparas tus pagos y te organizas



para distribuir de manera eficaz tu dinero, el estrés ira bajando dándote tranquilidad, y esa tranquilidad podrás compartirla con los tuyos.

4.-Saber para dónde vas: Una vez que sabes cuánto puedes gastar y cómo gastar, te da un panorama claro y real de tú situación, que te permitirá tomar decisiones acertadas y contundentes para establecer metas alcanzables, como comprar una casa, un auto nuevo o invertir en un negocio. Esto te permitirá saber para dónde vas y a dónde vas a llegar.

Como puedes ver los beneficios de dominar tus finanzas personales te brindan tranquilidad al conocer tus límites, te mantienen a salvo de deudas escalofriantes, eliminan el estrés causado por el dinero y te dan seguridad al saber para dónde vas y a donde llegarás.

Desventajas.

- 1.- El dinero se gasta compulsivamente en cosas que no son necesarias.
- 2.- El dinero no se administra adecuadamente lo cual hace que se dependa de las tarjetas de crédito.
- 3.- Tanto para las parejas como para uno mismo el desenfreno de la mal administración del dinero conlleva a que no se pueda vivir en paz.

4.1.4.2- Ventajas y Desventajas de las Finanzas Corporativas.

Este tipo de finanzas lo que hacen es preocuparse porque tu empresa cree valor, y logre mantenerlo a través del uso eficiente de los recursos financieros. Esto implica lograr un balance entre el riesgo que conlleva y lo beneficioso que pueda resultarte.



Las finanzas corporativas se preocupan de medir el nivel de rendimiento de una inversión. Estudian los activos reales y la obtención de fondos junto con el ritmo en que está creciendo tu empresa, el tamaño del crédito que les concedes a tus clientes, el endeudamiento que manejas o la remuneración de tus empleados.

Ventajas.

1.-Las finanzas corporativas ayudan a prevenir los resultados gracias a la preocupación constante que mantienen con la medición que hacen al nivel de rendimiento de tu empresa.

2.- Se preocupan de mejorar la comprensión de los aspectos financieros para que de esa forma se tomen decisiones con conocimiento cabal sobre el tema o la inversión que se pretende realizar.

3.- Este tipo de finanzas representa una aproximación a la realidad que viven las empresas, ya que al preocuparse de la forma en que se obtienen los fondos, o el crédito que se entrega a los clientes, manejan toda la información necesaria sobre el capital que se mantiene en el negocio.

4.- Siempre se entregaran datos para la predicción y el control del negocio.

De esta forma se sabrá cómo y cuándo invertir correctamente, evitando los riesgos que conlleva esta acción.

Desventajas.

1.- Uno de los riesgos a los que se puede enfrentar es el que hace relación entre la liquidez y la necesidad de invertir. Esto puede llevar a replantearse las necesidades que puede tener el negocio sobre mantener el dinero en caja, antes que sacrificar esta liquidez con el fin de generar más utilidades.



2.- Se hará presente el dilema entre riesgo y beneficio, ya que la postura del empresario es que siempre, al realizar una inversión, se adopta un riesgo de pérdida que puede ser grande. Las finanzas corporativas siempre conllevaran a correr estos riesgos, analizando y evaluando el tipo de inversión o el impacto económico que puede afectar a las empresas.

3.- Existen los riesgos sistemáticos donde no hay forma de proteger los portafolios de inversiones, y los riesgos no sistemáticos, los cuales derivan de la variabilidad de los rendimientos de los valores no relacionados con movimientos del mercado como un conjunto.

4.- No sólo se hacen presentes los riesgos en cuanto a beneficios o liquidez. Muchas veces las inversiones pueden traer como riesgo la quiebra de las empresas, lo cual va ligado a las decisiones de financiamiento por el lado pasivo.

4.1.4.3- Ventajas y desventajas de las Finanzas Bursátiles.

Cuando una empresa emite acciones, entonces se le permite al público a comprar o vender dichas acciones. Estas relaciones se llaman las operaciones bursátiles.

Siempre hay un corredor en cuestión.

Los precios de estas acciones cambian. Se pueden subir o puede caer drásticamente dependiendo de las fuerzas del mercado de oferta y demanda.

Ventajas.

1.-Buenas Ganancias: se puede esperar un buen rendimiento si las acciones se compran de forma inteligente. Uno puede comprar las acciones cuando los precios son bajos y pueden venderlos cuando los precios suben. Por lo tanto se puede controlar un buen rendimiento por la tenencia de acciones.



2.- Fácil: el concepto de comercio de acciones no es muy complejo. Como un nuevo inversor, se puede entender fácilmente este comercio y poder ganar dinero a través de él.

3.- Amplia Variedad: Hay gran variedad de empresas para elegir. Son muchas las empresas que emiten acciones casi todos los días. La demanda de compra de acciones es alta en el mercado. Con este tipo de gran variedad, un inversor puede escoger la mejor opción que coincida con sus estrategias y planificación.

4.- Electronic Exchange: Uno tiene la opción de comprar y vender acciones en línea a través de la opción de intercambio electrónico. El corredor está en juego aquí también. Una persona puede ahorrar tiempo, combustible y energía a través de esta opción.

5.- Marca: Las empresas tienen una ventaja de acciones. Pueden mostrar el crecimiento de la empresa a través de las fluctuaciones del precio de las acciones.

Desventajas.

1.- Pérdida: Se puede sufrir pérdidas si el valor de las acciones de compra en lugar de aumentar cae. Una persona tiene que vender las acciones a un precio mayor que el precio que compró las acciones. En el caso, que vende las acciones a un precio más bajo, entonces es siempre la pérdida para él.

2.-Incertidumbre: Hay una gran cantidad de incertidumbre en el comercio de acciones. Esto se debe a una gran cantidad de cosas que pueden afectar los precios de las acciones. Cosas como las políticas gubernamentales, las presiones políticas, etc. pueden cambiar el precio de las



acciones. Por lo tanto, todo es muy incierto. Es un oficio arriesgado con sólo dos resultados: el beneficio o pérdida. Las personas que se involucran en este tipo de comercio deben estar siempre preparadas para afrontar los riesgos. Más riesgo significa más ganancias y viceversa.

4.1.5- Factores financieros de las Finanzas.

Las finanzas están compuestas por tres aspectos financieros:

4.1.5.1- Mercados de Dinero y de Capitales.

En esta área se debe tener el conocimiento de la economía en forma general, es decir, saber identificar los factores que apoyan y afectan a la economía. Igualmente se conocen las herramientas utilizadas por parte de las instituciones financieras para controlar el mercado de dinero.

4.1.5.2- Inversiones.

Las inversiones se encuentran estrechamente relacionadas con las finanzas, ya que está involucrada con el manejo que se le da al dinero. Determina cómo asignar los recursos de una manera eficiente.

4.1.5.3- Administración financiera.

Esta área tiene como objetivo la expansión del dinero y se ocupa de cómo manejar adecuadamente las ventas y los gastos para obtener una buena rentabilidad. Se centra en dos aspectos importantes de los recursos financieros como lo son la rentabilidad y la liquidez. Esto significa que la administración financiera busca hacer que los recursos financieros sean lucrativos y líquidos al mismo tiempo. De todas formas no podemos ignorar que los conceptos que abarcan



a la administración financiera no han sufrido cambios drásticos, y en cuanto a la aplicación de los mismos podemos decir que se ha visto influenciada por un ambiente realmente competitivo, como también por ciertos cambios que han resultado significativos en los mercados financieros que generan funciones en el mercado de control en el cual se suelen hacer adquisiciones estratégicas que fortalecen a diferentes organizaciones a nivel mundial.

En el desarrollo de la administración financiera suelen tratarse situaciones que se producen en las empresas, de las cuales el responsable es siempre el gerente financiero de la misma; en este caso debemos decir que muchas de estas situaciones se han convertido en funciones principales que debe llevar a cabo el gerente, como por ejemplo, el hecho de determinar un monto que resulte apropiado para los fondos que debe manejar la empresa.

4.2- Aspectos básicos y funcionamiento de las Bolsas de Valores.

4.2.1- Definición de la Bolsa de valores.

Una bolsa de valores es una organización privada que brinda las facilidades necesarias para que sus miembros, atendiendo los mandatos de sus clientes, introduzcan órdenes y realicen negociaciones de compra y venta de valores, tales como acciones de sociedades o compañías anónimas, bonos públicos y privados, certificados, títulos de participación y una amplia variedad de instrumentos de inversión.

La negociación de los valores en los mercados bursátiles se hace tomando como base unos precios conocidos y fijados en tiempo real, en un entorno seguro para la actividad de los



inversores y en el que el mecanismo de las transacciones está totalmente regulado, lo que garantiza la legalidad, la seguridad y la transparencia.

Las bolsas de valores fortalecen al mercado de capitales e impulsan el desarrollo económico y financiero en la mayoría de los países del mundo, donde existen en algunos casos desde hace siglos, a partir de la creación de las primeras entidades de este tipo creadas en los primeros años del siglo XVII.

La institución de la bolsa de valores, de manera complementaria en la economía de los países, intenta satisfacer tres grandes intereses:

- El de la empresa, porque al colocar sus acciones en el mercado y ser adquiridas por el público, obtiene de éste el financiamiento necesario para cumplir sus fines y generar riqueza.
- El de los ahorradores, porque éstos se convierten en inversores y pueden obtener beneficios gracias a los dividendos que les reportan sus acciones.
- El del Estado, porque, también en la Bolsa, dispone de un medio para financiarse y hacer frente al gasto público, así como adelantar nuevas obras y programas de alcance social.

Los participantes de la bolsa son básicamente los demandantes de capital (empresas, organismos públicos o privados y otras entidades), los oferentes de capital (ahorradores, inversionistas) y los intermediarios.

La negociación de valores en las bolsas se efectúa a través de los miembros de la bolsa, conocidos usualmente con el nombre de corredores, sociedades de corretaje de valores, casas de



bolsa, agentes o comisionistas, según la denominación que reciben en cada país, quienes hacen su labor a cambio de una comisión. En numerosos mercados, otros entes y personas también tienen acceso parcial al mercado bursátil, como se llama al conjunto de actividades de mercado primario y secundario de transacción y colocación de emisiones de valores de renta variable y renta fija.

Hoy día, los sistemas de bolsas de valores funcionan con unos métodos de pronóstico que permiten a las corporaciones y a los inversores tener un marco de cómo se comportará el mercado en el futuro y por ende tomar buenas decisiones de cartera. Estos sistemas funcionan a base de datos históricos y matemáticos.

Para cotizar sus valores en la Bolsa, las empresas primero deben hacer públicos sus estados financieros, puesto que a través de ellos se pueden determinar los indicadores que permiten saber la situación financiera de las compañías. Las bolsas de valores son reguladas, supervisadas y controladas por los Estados nacionales, aunque la gran mayoría de ellas fueron fundadas en fechas anteriores a la creación de los organismos supervisores oficiales.

Existen varios tipos de mercados: el mercado de dinero o mercado monetario, el mercado de valores, el mercado de opciones, futuros y derivados, y los mercados de productos. Asimismo, pueden clasificarse en mercados organizados y mercados de mostrador.

4.2.2- Antecedentes de la Bolsa de Valores.

La palabra "bolsa" tiene su origen en un edificio que perteneció a una familia noble, de apellido Van Der Buërse, en la ciudad europea de Brujas, de la región de Flandes (actual Bélgica), lugar donde se realizaban encuentros y reuniones de carácter mercantil. El



escudo de armas de esta familia estaba representado por tres bolsas de piel, los monederos de la época. En aquellos tiempos, por el volumen de las negociaciones, la importancia de esta familia y las transacciones que en ese local se efectuaban, la gente le dio el nombre al sitio y a la función de "Buërse", y por extensión en todo el mundo se siguió denominando "bolsa" a los centros de transacciones de valores o de productos.

Brujas, que llegó a tener 100 000 habitantes, superaba en población a ciudades como Londres y París y fue un centro comercial de primer orden en los siglos XIII y XIV, el principal del norte de Europa, tanto por su condición de ciudad portuaria como por su muy intensa producción de textiles y especialmente los famosos "paños flamencos" reconocidos por su calidad, además de ser el centro de comercialización de diamantes más antiguo de Europa.

No obstante, lo que se considera la primera bolsa fue creada en Amberes, Bélgica, en 1460, y la segunda en Ámsterdam, en los primeros años del siglo XVII, cuando esa ciudad se convirtió en el centro del comercio mundial. La bolsa de valores como tal y con base en sus predecesoras, surge después de la revolución francesa en el siglo XVIII fomentando el capitalismo en lugar de un sistema feudal. Al mismo tiempo el término es acuñado por Adam Smith en su obra La riqueza de las naciones.

La Bolsa de Valores de Ámsterdam es considerada la más antigua del mundo. Fue fundada en 1602 por la Compañía holandesa de las Indias Orientales (Verenigde Oostindische Compagnie, o "VOC") para hacer tratos con sus acciones y bonos. Posteriormente fue renombrada como Ámsterdam Bourse y fue la primera en negociar formalmente con activos financieros.



La Bolsa de Ámsterdam también funcionó como mercado de productos coloniales, publicaba semanalmente un boletín que servía de punto de referencia de las transacciones. Mucho tiempo después, la primacía la conquistó Londres, cuya bolsa de valores, denominada London Stock Exchange, se fundó en 1801.

4.2.3- Características de la Bolsa de Valores.

- **Rentabilidad:** Siempre que se invierte en Bolsa se pretende obtener un rendimiento y este se puede obtener de dos maneras: la primera es con el cobro de dividendos y la segunda con la diferencia entre el precio de venta y el de compra de los títulos, es decir, la plusvalía o minusvalía obtenida.
- **Seguridad:** La Bolsa es un mercado de renta variable, es decir, los valores van cambiando de valor tanto al alza como a la baja y todo ello conlleva un riesgo. Este riesgo se puede hacer menor si se mantienen títulos a lo largo del tiempo, con lo que la probabilidad de que la inversión sea rentable y segura es mayor. Por otra parte, conviene diversificar la compra de títulos, esto es, adquirir de más de una empresa.
- **Liquidez:** facilidad que ofrece este tipo de inversiones de comprar y vender rápidamente.

4.2.4- Participantes en la Bolsa de Valores.

4.2.4.1.-Intermediarios de la Bolsa de Valores.

4.2.4.1.1- Casas de Bolsa de Valores.

Las Casas de Bolsa son sociedades anónimas dedicadas a la intermediación con valores, lo que comprende el poner en contacto a oferentes y demandantes de valores, así como ofrecer y



negociar valores por cuenta propia o de terceros en el mercado primario o secundario.

Para organizarse y operar como casa de bolsa se requiere autorización de la CNBV.

Asimismo, este Organismo tiene las facultades para regular la forma y términos en que las Casas de Bolsa deben realizar sus actividades y la prestación de servicios de inversión sobre valores a sus clientes, incluyendo el establecimiento de normas respecto del perfil de inversión de éstos, distribución de valores, la prevención de conflictos de interés y en general, reglas prudenciales para el sano desarrollo del mercado y la protección de los intereses del cliente.

4.2.4.1.1- Principales actividades de las Casas de Bolsas de Valores.

Las Casas de Bolsa brindan asesoría a las empresas para obtener financiamiento a través de la emisión de títulos, y participan en las ofertas públicas como colocador de los mismos o como representantes comunes de los tenedores de valores.

Posteriormente, pueden contribuir a dar liquidez a los títulos al actuar como formador de mercado manteniendo continuamente posturas de compra y de venta por un importe mínimo de valores.

En el día a día, celebran operaciones de compra-venta, reperto y préstamo de valores, actuando por cuenta propia o de sus clientes. Para el desarrollo de estas actividades, las Casas de Bolsa pueden llevar a cabo la liquidación de operaciones, ya sea por cuenta propia o de sus clientes, así como la administración y la custodia de los valores de terceros.

Adicionalmente ofrecen servicios de inversión, para apoyar a clientes en la toma de decisiones de inversión, a través de servicios asesorados y no asesorados.



Asimismo, pueden actuar como fiduciarias, administrador y ejecutor de prendas bursátiles, así como distribuidoras de acciones de sociedades de inversión.

Los productos que las Casas de Bolsa pueden ofrecer a su clientela incluyen también las operaciones con derivados, divisas y metales amonedados.

Las actividades permitidas a las Casas de Bolsa son establecidas por la Ley del Mercado de Valores.

4.2.4.1.2- Agentes de Bolsas de Valores.

Un Agente de bolsa es una persona jurídica o natural que previo encargo tiene autorización para asesorar o realizar directamente inversiones o transacciones de valores en los mercados financieros.

Formación: Los agentes o corredores de bolsa deben realizar un examen de aptitud y demostrar solvencia patrimonial para registrarse en las comisiones o superintendencia de valores de cada país, y así poder llevar a cabo su actividad. También pueden delegar sus funciones en mandatarios, pero la responsabilidad es siempre a cargo del agente.

Remuneración: Los agentes o corredores cobran mediante comisiones, recibiendo un porcentaje del montante invertido, pero siempre basándose en los aranceles.



A veces también cobran tarifas fijas por sus servicios.

4.2.4.1.3- Sociedades de Corretaje y Bolsa de Valores.

Captan fondos del público a través de mecanismos de los “mutuos” pagan intereses y colocan los fondos, ejecutan funciones normalmente reservadas a los bancos.

Pero no están regulados ni constituyen encajes, ni se les fija la tasa de interés, ni se les establecen “gavetas” para sus otorgamientos de crédito. Debido a ello casi se podría concluir que son bancos no regulados.

“**Mutuos**”: El mutuo es una operación muy vieja. De ella se dice que es un contrato real, para establecer una diferencia entre el contrato y el préstamo o el depósito. Se supone que el cliente compra un contrato que tiene como subyacente un título valor, les obliga a publicar el detalle de los papeles subyacentes. O sea, el cliente no tiene como evaluar el riesgo.

4.2.4.1.4- Sociedades de valores.

Es una empresa de servicios de inversión (intermediario financiero) autorizado por el Ministerio de Economía, cuyas principales funciones son:

- Intermediación de productos financieros.
- Gestión de carteras de activos financieros.
- Asesoramiento financiero.

Estas sociedades pueden operar en Bolsa tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

Las Sociedades de Valores deben estar inscritas en los correspondientes registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tras su constitución e inscripción en el Registro



Mercantil y deberá comunicarle a ésta, cada suscripción y transmisión de las acciones integrantes de su capital de que tenga conocimiento.

Las Sociedades de Valores podrán ser miembros de una o varias de las Bolsas de Valores y deberán incluir en su denominación social **Sociedad de Valores y Bolsa**. Deben ser sociedades anónimas y las acciones integrantes de su capital social deben tener carácter nominativo.

La creciente competitividad en el sector financiero, ha llevado a las Sociedades de Valores a adoptar una gestión cada vez más sofisticada con el objetivo de mantener el ritmo de rentabilidad y creación de dividendos para los accionistas que operan con ellos.

4.2.4.1.5- Agencias de valores y Bolsa de Valores.

Una agencia de valores, es una institución o intermediario financiero, autorizado por el Ministerio de Economía, que desarrolla las labores de gestionar carteras de activos financieros, intermediar en productos financieros, asesorar, ser depositaria de valores.

La agencia de valores, se diferencia de las sociedades de valores que pueden operar en Bolsa en nombre propio o ajeno, en que esta sólo puede operar por cuenta ajena.

La agencia de valores tampoco puede asegurar emisiones ni conceder créditos para la compra de valores, sólo puede operar por cuenta de sus clientes. Así mismo, pueden mantener cuentas acreedoras de clientes con carácter transitorio e instrumental, en relación con la ejecución de operaciones desarrollados por cuenta de ellos.



El mantenimiento de dichas cuentas, constituye una excepción a la prohibición expresa a estas agencias de recibir fondos por parte de entidades que no estén sujetas a supervisión prudencial y su mantenimiento está sujeto al cumplimiento de condiciones específicas, como es que los saldos de estas cuentas que las agencias de valores abran a clientes, deberán ser invertidos en aquellas categorías de activos líquidos y de bajo riesgo que el Ministerio de Economía determine.

4.2.4.2- Inversores de la Bolsa de Valores.

- ✓ Inversores a corto plazo, que arriesgan mucho buscando altas rentabilidades.
- ✓ Inversores a largo plazo, que buscan rentabilidad a través de dividendos, ampliaciones de capital y otras estrategias.
- ✓ Inversores adversos al riesgo, que invierten preferiblemente en valores de renta fija del Estado, en muchos casos de baja rentabilidad como por ejemplo: letras del tesoro o bonos.
- ✓ Empresas y estados, empresas, organismos públicos o privados y otros entes.

4.2.5- Función económica de la Bolsa de Valores.

Las bolsas de valores cumplen entre otras las siguientes funciones:

- Canalizan el ahorro hacia la inversión, contribuyendo así al proceso de desarrollo económico.
- Ponen en contacto a las empresas y entidades del Estado necesitadas de recursos de inversión con los ahorradores.



- Confieren liquidez a la inversión, de manera que los tenedores de títulos pueden convertir en dinero sus acciones u otros valores con facilidad.
- Certifican precios de mercado.
- Favorecen una asignación eficiente de los recursos.
- Contribuyen a la valoración de activos financieros.

Por otra parte, las bolsas están sujetas a los riesgos de los ciclos económicos y sufren los efectos de los fenómenos psicológicos que pueden elevar o reducir los precios de los títulos y acciones, siendo consideradas un instrumento de medición del impacto de los acontecimientos económicos, políticos y sociales y por eso se dice que las bolsas son o pueden ser un barómetro del comportamiento de las economías de los países.

4.2.6- Supervisión, regulación y funcionamiento de la Bolsa de Valores.

En la mayoría de los países es necesaria la aprobación de la Comisión o Superintendencia Nacional de Valores, según sea el caso, para que títulos o certificados privados puedan ser negociados en la bolsa. Generalmente los títulos públicos, emitidos por los gobiernos, no requieren tal autorización.

Estos organismos cumplen funciones de supervisión, regulación y control de bolsas de valores, cajas de valores, corredores de valores, asesores de inversión, empresas emisoras de valores, contadores y calificadoras de riesgo, entre otras entidades y personas. Sin embargo, cuando los mecanismos de control fallan, pueden producirse desastres financieros como el de 1929. Conviene señalar que las crisis de los mercados bursátiles, financieros y de crédito llevan a promulgar nuevas leyes y normativas para lograr un funcionamiento más seguro de los mercados.



4.2.7- Tipos de Bolsa de Valores.

4.2.7.1- Bolsas de derivados y de commodities.

Desde hace muchos años existen otras entidades, igualmente reguladas y controladas por las comisiones de valores, que sirven de escenario para la transacción de derivados. En los mercados de derivados, se contratan y negocian instrumentos como futuros, opciones y swaps. Un ejemplo es el Mercado Oficial de Futuros y Opciones Financieros en España.

4.2.7.2- Bolsas agrícolas.

Constituyen otro tipo de bolsas de insumos y productos agropecuarios, como Bolpriaven de Venezuela, donde se negocian contratos de compra venta de productos, insumos y servicios de origen o destino agropecuario y certificados ganaderos, certificados de

Depósito y bonos de prenda, entre otros instrumentos, de manera regulada y bajo supervisión de la Comisión Nacional de Valores.

4.2.7.3- El mercado Estadounidense.

4.2.7.3.1- NYSE Euronext.

Es una corporación estadounidense-europea con fines de lucro, que opera múltiples valores bursátiles, principalmente en la Bolsa de Valores de Nueva York, el famoso New York Stock Exchange, el europeo Euronext, y el NYSE Arca (anterior red de transacciones Archipiélago Exchange que operaba especialmente en Chicago).

NYSE Euronext nació en 2007 de la fusión de la Bolsa de Valores de Nueva York NYSE (New York Stock Exchange) con Euronext.



Euronext era una gran bolsa de valores europea, surgida de la fusión de las bolsas de París, Ámsterdam, Bruselas, Lisboa y Oporto y del LIFFE (London International Financial Futures and Options Exchange).

NYSE Euronext es actualmente, sin duda, la principal plaza financiera mundial. Sólo la Bolsa de Nueva York cuenta con un volumen anual de transacciones de 21 mil millones de dólares, incluyendo los 7,1 billones de compañías no estadounidenses.

En noviembre de 2013, Inter Continental Exchange (ICE) completó la adquisición de NYSE Euronext, creando la principal red mundial de mercados regulados y sistemas de compensación.

4.2.7.3.2-NASDAQ ('National Association of Securities Dealers Automated Quotation').

Es la bolsa de valores electrónica y automatizada más grande de los Estados Unidos, con más de 3.800 compañías y corporaciones. Tiene más volumen de intercambio por hora que cualquier otra bolsa de valores en el mundo.

Tiene listadas más de 7.000 acciones de pequeña y mediana capitalización. Se caracteriza por comprender las empresas de alta tecnología en electrónica, informática, telecomunicaciones, biotecnología, y muchas otras más. Sus índices más representativos son el Nasdaq 100 y el Nasdaq Composite. Su oficina principal está en Nueva York y su actual director ejecutivo es Robert Greifeld. Fue fundada por la National Association of Securities Dealers (NASD) y se privatizó en una serie de ventas en el 2000 y el 2001. Pertenece y es operada por la compañía NASDAQ Stock Market, la cual fue listada en su propio sistema de intercambio accionario en el 2002 (NASDAQ: NDAQ).



La Nasdaq tiene su raíz en la petición del Congreso de los Estados Unidos a la comisión que regula la bolsa (Securities and Exchange Commission, SEC) de que realizara un estudio sobre la seguridad de los mercados. La elaboración de este informe detectó que los mercados no regulados eran poco transparentes. El SEC propuso su automatización y de ahí surgió el NASDAQ Stock Market, cuya primera sesión se llevó a cabo el 8 de febrero de 1971.

Entre 1997 y 2000, impulsó a 1.649 empresas públicas y en el proceso generó 316,5 miles de millones de dólares. Después de una profunda reestructuración en el 2000, Nasdaq se convirtió en una empresa con fines de lucro y totalmente regida por accionistas.

Actualmente continúa incrementando su capacidad en el volumen de transacciones, siendo capaz de transaccionar 6 billones de acciones en un día. Hoy día, la sede de Nasdaq está alojada en un edificio del Times Square en Nueva York y se ha convertido curiosamente en una atracción turística para los visitantes que acuden a la ciudad.

Mención aparte merecen algunos mercados transaccionales como:

4.2.7.3.3- Chicago Mercantile Exchange.

Fundada en 1848. Esta bolsa es líder en negociación de contratos a futuro en el comercio de bienes básicos agrícolas y también ha incursionado en la negociación de futuros sobre bienes básicos agrícolas ya que si ustedes ven la bolsa de valores hoy en día ha caído mucho, porque no hay ni oferta ni demanda de percederos y bienes básicos no agrícolas.

En 1975, la Bolsa de Comercio de Chicago introdujo el primer contrato a futuro sobre un activo financiero y a partir de entonces ha sido pionera en la negociación de futuros sobre títulos y notas del Tesoro Americano, índices accionarios y otros.



En 1982 se comenzaron a realizar opciones sobre contratos futuros. Otro de los más importantes mercados de este tipo, también estadounidense, es el:

4.2.7.3.4- Nueva York Mercantile Exchange.

Fundado en 1872 para negociar queso, manteca, y huevos, cambió su énfasis para cubrir contratos de futuros en platino, paladio, y energía (petróleo crudo, gasolina, etc.), así como también opciones en algunos de sus contratos.

Sus dos divisiones principales son un mercado de cambio de monedas y un mercado de materias primas.

Igualmente,

4.2.7.3.5- New York Futures Exchange (NYFE, Bolsa de Futuros de Nueva York).

Creada para negociar los contratos financieros de futuros. Hoy, la Bolsa de Futuros de Nueva York tiene índice de acciones de contratos de futuros, basados en los índices de la Bolsa de Valores Compuestos de Nueva York (NYSE) y el CRB (Commodity Research Bureau), que está integrado por 17 materias primas cuyos futuros cotizan en mercados de EEUU, así como los índices Russell 2000 y Russell 3000, que representan la mayor parte de las empresas cotizadas de Estados Unidos. El Russell 3000 es un promedio ponderado de las 3.000 compañías más grandes en los Estados Unidos de acuerdo a su capitalización de mercado y el Russell 2000 es un subíndice con 2.000 de las empresas que integran el índice anterior, que son más pequeñas y suman un 8% de la capitalización total.



4.2.7.4- Principales Bolsas de Valores a nivel mundial.

4.2.7.4.1- NYSE (New York Stock Exchange).

Es la principal bolsa de valores del mundo y se ubica en New York, específicamente en Wall Street y es donde se ubican indicadores como El Dow Jones, que es para las industrias y el Nasdaq que tiene que ver con el sector tecnológico.

4.2.7.4.2- Bolsa de Tokio.

Ubicada en Tokio capital de Japón, y recoge al Nikkei 225, donde cotizan las 225 empresas con mayor liquidez de la economía japonesa.

4.2.7.4.3- Shanghái Stock Exchange.

Es la bolsa de valores más grande de China, indexa a 860 empresas y tiene una capitalización de mercado por el orden de los 3 billones 950 mil millones de dólares. Solo cotizan empresas de la República Popular China.

4.2.7.4.4- Hong Kong Stock Exchange.

Es una de las más importantes del mundo, y su índice más importante es el Hang Seng que indexa a 33 de las compañías más importantes de esta bolsa de valores.

4.2.7.4.5- Bovespa.

Ubicada en Sao Pablo, es la segunda más grande del mundo por valor de mercado y hasta el 2004 se hacen intercambios de acciones por más de 1,220 millones de reales.

4.2.7.4.6- Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Ubicada en Buenos Aires, e indexa a 134 empresas, cuyo principal índice es el Merval de Buenos Aires.



4.2.7.4.7- Bolsa de Madrid.

Es la principal de España, y su índice más importante es el IBEX35, donde cotizan las 35 industrias más importantes de la nación ibérica.

4.2.7.4.8- London Stock Exchange.

Es la Bolsa de Valores de Londres y una de las más grandes del mundo, donde se comercian con acciones de empresas tanto británicas como internacionales.

Hay muchas más bolsas pero estas son las más importantes por capitalización del mercado y por la cantidad de industrias que intervienen en este proceso de obtención de capitales.

4.3- Base legal y normativa de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

4.3.1- Historia de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

La Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN) es fruto de una iniciativa del sector privado nicaragüense fundada con el objetivo de impulsar el desarrollo y modernización del sistema financiero nicaragüense, en el marco de un proceso de liberalización de mercados emprendidos desde el año de 1990.

Las primeras operaciones bursátiles de la historia de Nicaragua se llevaron a cabo el 31 de enero de 1994. La Bolsa de Valores de Nicaragua es el único mercado organizado de valores que existe en el país y que garantiza la transparencia y la seguridad de las operaciones de compra y venta de títulos valores.



Esta institución es una sociedad anónima, de carácter privado, fundada por la mayoría de los bancos privados y estatales, y por grupos empresariales sólidos representativos de diferentes sectores de la economía nacional.

La Bolsa de Valores de Nicaragua ofrece a los inversionistas y emisores de valores, residentes y no residentes en nuestro país, una plataforma eficiente para realizar sus operaciones en el marco de una economía completamente libre y abierta al exterior.

La Bolsa es una empresa que registra y autoriza emisiones de valores a negociarse a través de los Puestos de Bolsa acreditados, desarrolla los mecanismos de negociación de valores, supervisa la ejecución de transacciones de valores regulando el buen fin de las mismas, informa sobre las transacciones que se realizan en su seno y promueve el mercado de valores nicaragüense.

4.3.2- Misión y Visión de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

4.3.2.1- Misión de la Bolsa de Valores.

Promover y ser el eje impulsor del mercado de valores de Nicaragua prestando, de la forma más eficiente posible, toda la infraestructura necesaria para que los Puestos de Bolsa autorizados transen valores de forma segura, fluida y bien informados, permitiéndole a todos los participantes de nuestro mercado una reducción de sus costos de transacción.



4.3.2.2- Visión de la Bolsa de Valores.

Las empresas, instituciones y población en general, encuentran en la BVDN un canal atractivo para realizar sus inversiones o conseguir financiación.

Los nuevos instrumentos y figuras jurídicas de la Ley del Mercado de Capitales tienen presencia en el mercado y la participación de emisiones del sector privado es sustantiva. La BVDN es una empresa rentable e innovadora, con capacidad de ofrecer la infraestructura necesaria para que los Puestos Bolsa accedan a los mercados internacionales.

Los actores del mercado son reconocidos por mantener altos estándares de transparencia y profesión.

4.3.3- Características de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

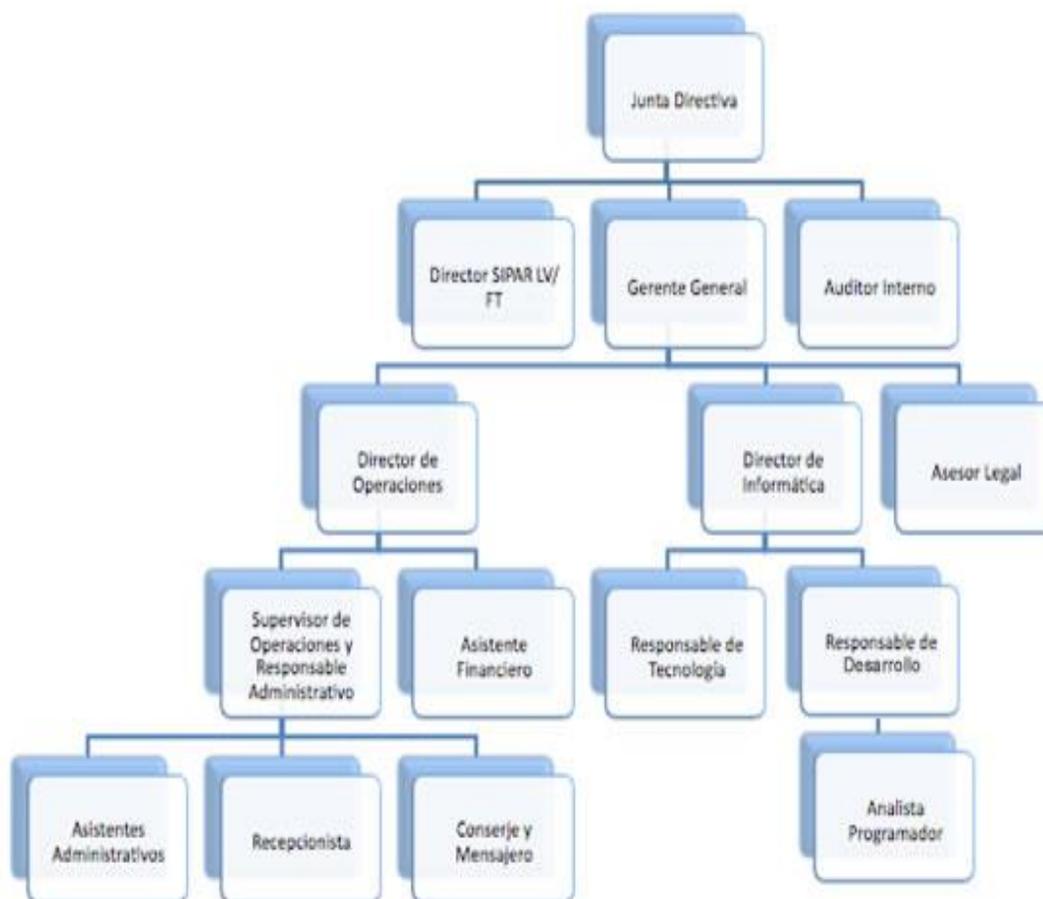
- La Bolsa de Valores de Nicaragua es un mercado lleno de oportunidades para inversionistas y emisores de valores. Las principales características de este mercado son las siguientes:
- La BVDN y los Puestos de Bolsa han desarrollado un mercado dinámico y de rápido crecimiento.
- En la BVDN se negocian instrumentos financieros de renta fija con altos rendimientos en dólares y en moneda local indexada al dólar.
- No hay ningún tipo de restricción sobre entradas y salidas a flujos de capital extranjeros.



- La custodia y liquidación de valores es especializada.
- Existe un marco regulatorio eficaz sobre la actividad bursátil.
- Existe una amplia red de casas corredoras establecidas, con relaciones internacionales y en la región centroamericana.

4.3.4- Estructura Organizacional de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

La estructura orgánica de la Administración de la Bolsa de Valores de Nicaragua es de tipo funcional y está representada por los puestos de trabajo que se muestran en el siguiente gráfico:





Junta Directiva de la Bolsa de Valores:

Nombre y Apellidos o Razón Social	Cargos
Raúl Antonio Lacayo Solórzano	Presidente
Juan Bautista Sacasa Gómez	Vicepresidente
Leonel Argüello Ramírez	Secretario
María Carolina Solórzano Horvilleur	Vicesecretario
Robert Joseph Zamora Llanes	Director
Rodrigo Antonio Reyes Portocarrero	Director
Juan Álvaro Munguía Álvarez	Director
Samuel III Santos López	Director
Raúl Francisco Amador Torres	Director
Juan Carlos Sansón Caldera	Director

4.3.5- Ventajas de financiarse en la Bolsa de Valores de Nicaragua.

4.3.5.1- Costos de financiamiento más bajos y mejores rendimientos por la inversión.

Al ofrecer un encuentro directo con los inversionistas se reducen los costos de intermediación financiera, lo que posibilita que generalmente la tasa de interés que paga el emisor sea menor que la que le cobraría el sistema financiero por un crédito y al mismo tiempo

los inversionistas pueden conseguir una mejor tasa que la que le pagaría el sistema financiero por los depósitos.



Por otro lado, generalmente no se requiere otorgar garantías específicas para la contratación de una deuda colectiva. Las emisiones de valores se respaldan con el crédito general de la empresa.

4.3.5.2- Flexibilidad en las condiciones de tasa, plazo y cuotas de pago según sus necesidades.

Las empresas pueden reestructurar sus deudas, reemplazando compromisos actuales a un plazo y costo más conveniente, reduciendo el riesgo de incumplimiento de pago.

La empresa decide como amortizarlo y como cancelar los intereses, pudiendo hacerlo al vencimiento o con pagos periódicos según su conveniencia, lo cual reduce la presión sobre su flujo de efectivo y mejora el aprovechamiento del efectivo o costo de oportunidad, pues le permite utilizar los recursos en proyectos que le generen mayor rentabilidad.

4.3.5.3- Diversificación de las fuentes de financiamiento.

La diversificación de fuentes de financiamiento le permite a las empresas ordenar su estructura de deuda y reducir el costo ponderado de la misma. Esto es posible mediante la diferenciación en la utilización de recursos de corto plazo para capital de trabajo, y de largo

Plazo para financiar las actividades de expansión y desarrollo. En caso, por ejemplo, de optar por la venta de acciones, esto le permite financiar el crecimiento de su empresa sin afectar su relación de deuda patrimonio, facilitando el manejo de recursos para proyectos de largo plazo, pues las acciones no tienen plazo de vencimiento, ni obligaciones de pago predeterminadas y en caso de pérdidas éstas son compartidas con los inversionistas.



4.3.5.4- Acceso a una amplia comunidad de inversionistas atraídos por las ventajas de invertir en la Bolsa de Valores.

La BVDN ofrece el acceso a una amplia gama de inversionistas que a su vez son atraídos por una amplia gama de opciones para invertir. El inversionista tiene acceso las 24 horas del día a información actualizada con la cual puede evaluar cada alternativa de inversión, sus riesgos, rendimientos y condiciones generales, teniendo además la tranquilidad que sobre todas ellas se están aplicando mecanismos de supervisión independientes, con la intención de protegerlo y mantenerlo debidamente informado y además que independientemente del plazo de vencimiento de los valores en los que invierta, si lo desea, puede venderlos en cualquier momento en el mercado secundario o colocarlos en el mercado de reporto, lo cual le representa una mayor liquidez sobre su inversión.

4.3.5.5- Prestigio para su institución o negocio.

La imagen de la empresa emisora mejora por la publicidad que el mercado proporciona a través de los medios de comunicación.

Esta difusión apoya las relaciones externas de la compañía, con sus clientes, proveedores y fondeadores, complementando con gran eficiencia los esfuerzos del marketing y publicidad convencionales. La propia admisión a Bolsa supone un reconocimiento a la solvencia y eficiencia de la empresa grado de organización y control. El estar expuesto a la evaluación de los inversionistas genera un incentivo constante a incrementar la competitividad de la empresa.



4.3.6- Mercados y Liquidación de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

4.3.6.1- Mercados de la Bolsa de valores de Nicaragua.

Todas las transacciones realizadas en el seno de la Bolsa de Valores de Nicaragua se realizan a través de un sistema de negociación electrónico en el cual todos los Puestos de Bolsa están conectados a una red informática que administra la BVDN. A través de un software desarrollado por la BVDN los puestos de bolsa venden y compran valores en el mercado primario, secundario, opciones y reportos. Asimismo los Puestos de Bolsa tienen acceso a toda la información histórica contenida en nuestras bases de datos.

A continuación una descripción de cada mercado:

4.3.6.1.1- Mercado Primario.

Segmento del mercado de valores, donde se colocan los títulos o valores por primera vez proporcionando un flujo de recursos de los inversionistas hacia el emisor.

El emisor negocia a través de su Puesto de Bolsa los valores y recibe recursos frescos para sus proyectos. Generalmente, los títulos del sector público son emitidos a través de subastas del Banco Central. Si estos títulos son comprados por Puestos de Bolsa por orden de un cliente, el Puesto de Bolsa tiene la obligación de registrar dicha operación al Sistema de la Bolsa de Valores de Nicaragua.



Por otro lado, los títulos o valores del sector privado negociables en la BVDN, son emitidos directamente a través de la Bolsa de Valores de Nicaragua y deben ser ingresados al Sistema de Negociación por el Puesto de Bolsa que representa al emisor.

4.3.6.1.2- Mercado Secundario.

El mercado secundario se conoce como el conjunto de negociaciones entre compradores y vendedores que tienen por objeto adquirir títulos o valores que ya están en circulación.

El intercambio de flujo monetario y valores se da entre dos entes distintos al emisor: un inversionista que ya adquirió un título o valor y otro inversionista dispuesto a comprar dicho título o valor.

El Mercado Secundario opera exclusivamente entre tenedores de títulos, los cuales venden o compran los títulos que han adquirido con anterioridad. En otras palabras, es una "re-venta" de los títulos valores adquiridos previamente con el fin de rescatar recursos financieros, retirar utilidades, diversificar su cartera o buscar mejores oportunidades de rentabilidad, riesgo o liquidez.

En este mercado el público adecua el plazo de la inversión a sus deseos y necesidades, pues puede vender sus títulos en la Bolsa de Valores en cualquier momento. La función principal de este mercado es la de proporcionar liquidez a los títulos valores emitidos en el mercado primario y la de facilitar su suscripción por parte del público inversionista, al hacer más atractiva la inversión. Difícilmente podría existir el mercado primario si no se contará con el



respaldo del mercado secundario, este mercado proporciona además información sobre precio de los valores, lo cual permite el inversionista tomar decisiones que considere adecuadas.

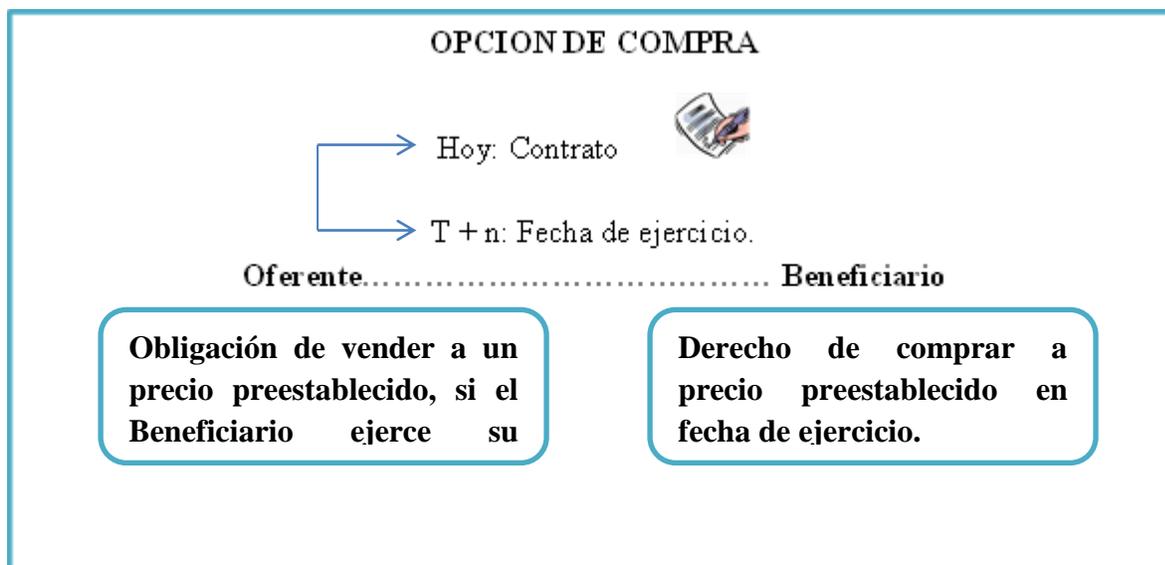
4.3.6.1.3- Mercado de Opciones.

Las opciones son contratos bursátiles que conceden a su beneficiario el derecho y no la obligación de comprar o vender uno o varios títulos valores negociables en la Bolsa de Valores de Nicaragua. El ejercicio de estos derechos solo se podrá realizar en una fecha futura fija (fecha de ejercicio de la opción) a un precio o a un rendimiento invariable, ambos determinados el día de su emisión. Este precio o rendimiento será el precio o rendimiento de ejercicio de la opción.

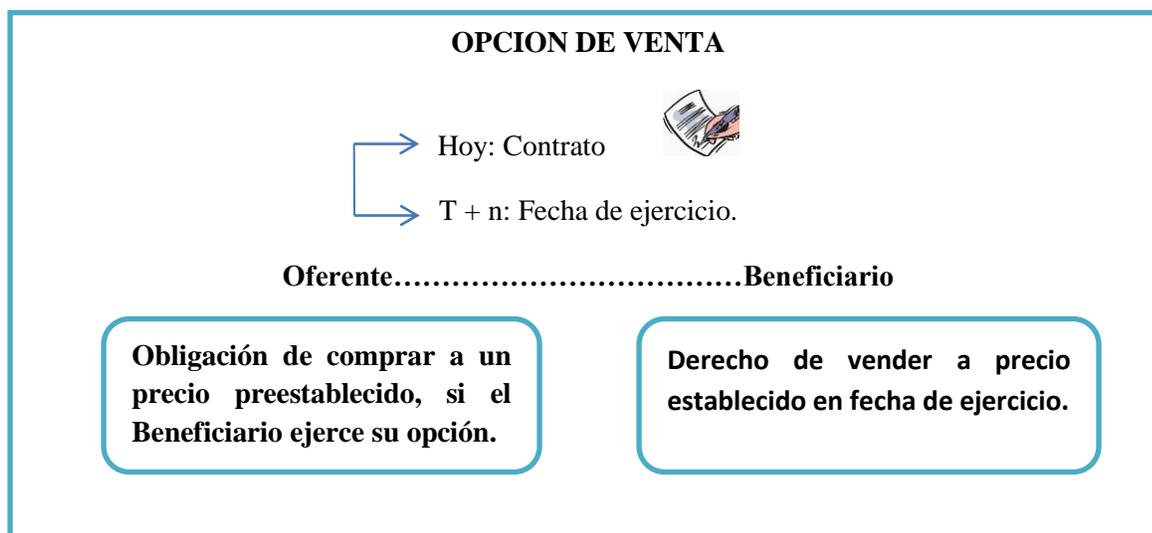
A este tipo de opciones también se le conoce como opciones sobre tasa de interés de tipo europeo. La opción de ejercicio de los derechos del contrato solo se podrá realizar en una fecha determinada y no durante el plazo de vigencia de la opción, como es el caso de las opciones de Tipo americano, y su función será el servir de instrumento de cobertura contra las variaciones de las tasas de interés.



Para comprender mejor la mecánica de las opciones de compra o venta se presentan los siguientes gráficos:



Fuente: Bolsa de Valores de Nicaragua.



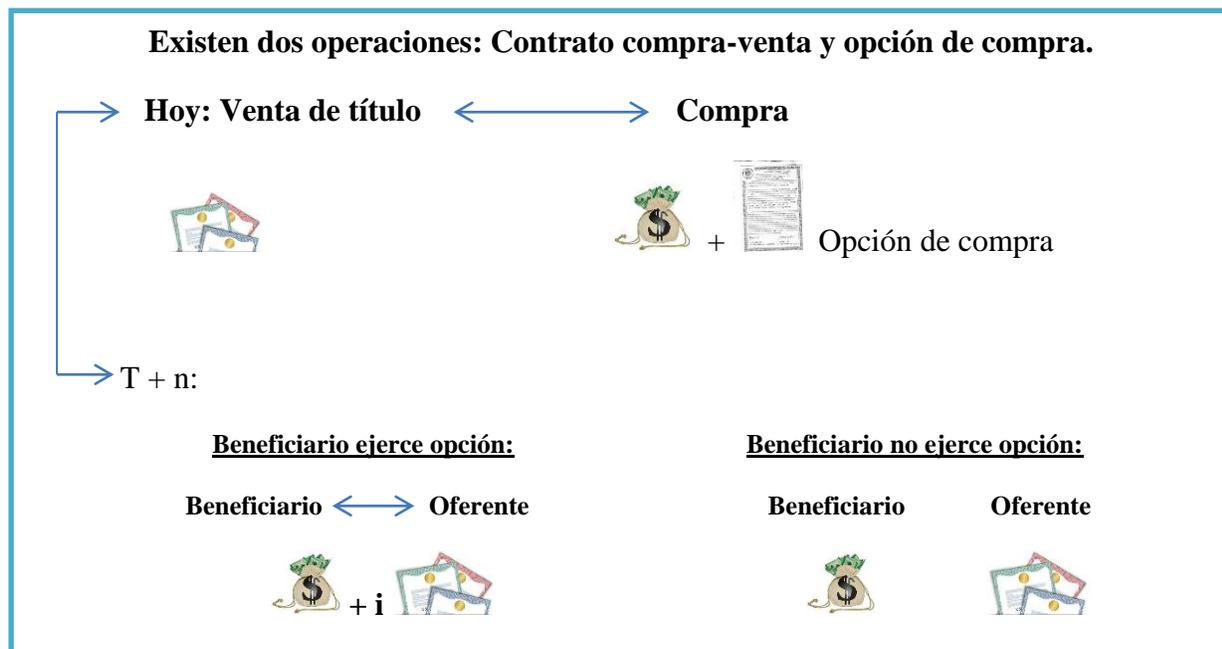
Fuente: Bolsa de Valores de Nicaragua.



- OPCIÓN EUROPEA: EL Beneficiario puede ejercer su opción solo en la fecha establecida y precisada por el contrato, es decir la fecha de ejercicio.
- OPCIÓN AMERICANA: El beneficiario puede ejercer su opción en todo el plazo del contrato.

Las opciones transadas en la Bolsa de Valores de Nicaragua tienen la particularidad de ser generalmente opciones de compra y son emitidas simultáneamente, pero independientemente de un contrato de compra-venta de contado. A este tipo de contrato, lo denominaremos a continuación como “opcional”.

Fuente: Bolsa de Valores de Nicaragua.





Las opciones sobre títulos valores se emitirán sobre un activo o valor subyacente al contrato.

Este solo podrá estar representado por títulos valores negociables en la Bolsa de valores de Nicaragua. El valor en especies al que se transa una opción en la Bolsa de Valores de Nicaragua se le denominará prima de la opción (Artículo 43, inciso b, Reglamento Interno).

Esta será establecida por el mercado. El oferente es aquella persona que se obliga a librar los títulos valores en el caso de una opción de compra o a pagar en efectivo unos títulos en el caso de una opción de venta en los términos especificados en el contrato de opción respectivo.

El beneficiario es la persona que goza del derecho de ejecución de una opción, sea ésta de venta o de compra.

4.3.6.1.4 - Mercado de Reportos y Cesiones.

Las operaciones de reporto o simplemente reporto son contratos bursátiles en los cuales el reportado (demandante de dinero) vende los títulos valores al reportador (inversionista) a un precio determinado, y este último asume la obligación de transferir al reportado, al vencimiento del termino establecido, la propiedad de los títulos, contra reembolso de un precio convenido.



4.3.6.2- Liquidación de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

4.3.6.2.1- Procedimiento de Liquidación Transacciones Bursátiles.

Los procedimientos de liquidación están contenidos principalmente en el reglamento interno de la BVDN y de CENIVAL, en el reglamento de reportos, de opciones y en la circular número 4/98. Estos procedimientos tienen en cuenta que:

- Es obligación de los agentes de bolsa el “liquidar las operaciones en que intervengan, en forma puntual y en los términos establecidos por la Bolsa de Valores de Nicaragua” (Reglamento interno, Arto. 20, inciso d).
- Es interés de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN) y de los puestos de bolsa el liquidar las operaciones de una manera fluida y eficiente dentro de un marco regulado y ordenado.
- La BVDN considera como responsables de infracciones graves los que “liquiden a destiempo las operaciones celebradas” (Reglamento interno, Arto.33, inciso b.1.).

El sistema de liquidación vigente a la fecha se puede sintetizar en los siguientes preceptos:

4.3.6.2.1.1- Liquidación monetaria descentralizada.

La participación de la BVDN en la liquidación monetaria de las operaciones pasiva mientras se centraliza en CENIVAL.

La BVDN no interviene en este proceso directamente. La BVDN interviene únicamente en el caso de un incumplimiento en los términos establecidos en el Reglamento Interno.



Desde hace algunos meses comenzamos los trabajos de diseño y programación de un nuevo software que nos administre la liquidación monetaria de forma centralizada a través de la CENIVAL. Actualmente estos trabajos han sido concluidos así como la aprobación de un nuevo reglamento.

En un futuro la liquidación se efectuara a través de una cuenta corriente a nombre de la BVDN en el Banco Central de Nicaragua con el fin de mejorar la eficiencia en el manejo del proceso de liquidación.

4.3.6.2.1.2- Liquidación física centralizada.

La liquidación física y no monetaria de los títulos valores transados se realiza a través de la CENIVAL. Esta incluye todos aquellos procesos de custodia, entregas, salidas y trasposos de títulos valores de operaciones en la BVDN. Estos se registrarán por los reglamentos de la CENIVAL y es obligación de todos los puestos de Bolsa de ser depositantes de la CENIVAL.

4.3.6.2.1.3- Forma de pago de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

La liquidación monetaria entre los puestos de bolsa para todo tipo de operación deberá ser con cheque certificado. El deudor o comprador pagara en las oficinas del vendedor en la fecha de liquidación antes de las 17:00 horas. No obstante lo anterior, los puestos de Bolsa podrán acordar otras formas y horarios de cancelación. Se recomiendan que estos acuerdos sean escritos y firmados por ambas partes.

De lo contrario, a falta de pruebas ante un incumplimiento, prevalecerá como válida la hora límite establecida por la BVDN y los medios de pago establecidos.



4.3.6.2.1.4- Operaciones incumplidas.

La BVDN considerara incumplida por falta de pago toda transacción que no haya sido liquidada a las 17:00 horas.

4.3.6.2.1.5- Depósito previo.

Para las operaciones de mercado secundario, de reportos y de opciones, el Puesto de Bolsa vendedor deposita antes de la sesión de la BVDN los títulos valores en CENIVAL conforme a los procedimientos establecidos por esta. No se puede negociar en Bolsa ningún título valor que no esté previamente depositado en CENIVAL. Los Puestos de Bolsa que oferten títulos valores que no estén debidamente depositados podrían verse amonestados o sancionados.

4.3.6.2.1.6- Mercado Secundario.

En el mercado secundario el proceso de liquidación se inicia con el pago de las transacciones y finalizara con el traspaso de los títulos valores por los Puestos de Bolsa vendedores a las cuentas de los compradores en el sistema CENIVAL. No deberá traspasarse ningún título que no haya sido pagado. La BVDN ha instruido a la CENIVAL para que aquellos títulos que estén en proceso de pago no sean entregados a terceros.

4.3.6.2.1.7- Mercado de Reportos.

El mecanismo de liquidación de las transacciones de reportos es el siguiente: El reportador deberá efectuar el pago inicial después de haber consultado y confirmado el sistema de CENIVAL el depósito de los valores en su cuenta de CENIVAL. En caso contrario, deberá abstenerse de cancelar la operación ya que si los valores no están traspasados con el número de operación de la boleta emitida por la Bolsa el reportador estaría completamente descubierto.



La boleta de operación de la Bolsa no es una certificación de que los títulos fueron debidamente entregados en custodia. Será obligación del Puesto de Bolsa reportador, además de entregar una copia de la boleta de operación a su cliente, entregarle un certificado de custodia emitido con la ayuda del sistema de CENIVAL donde debe coincidir el número de la boleta con el número de la custodia.

Al vencimiento de las operaciones de reporto, el sistema de CENIVAL cumplirá con la orden dada inicialmente por los depositantes de retroceder o de acreditar los valores reportados y en custodia en la cuenta del reportado a las 15:00 del día de vencimiento del reporto, salvo instrucciones escritas del reportador a la Bolsa certificando un incumplimiento de la parte reportada. En caso contrario, a partir de este momento los valores reportados estarán disponibles para su entrega o para reportarse de nuevo en la cuenta del reportado.

4.3.6.2.1.8- Opciones.

En lo relativo a la ejecución de opciones de compra por el beneficiario de la misma, se presumirá su ejecución mientras no se le informe lo contrario a la BVDN. Los valores subyacentes al contrato y en custodia le serán acreditados automáticamente en la cuenta del beneficiario en CENIVAL a las 15:00 horas del día de ejecución de una opción. En el caso que la ejecución o cancelación no se haya realizado a esa hora el oferente deberá informar con anticipación a la BVDN para que esta instruya a CENIVAL a cancelar la orden automática de traspaso de esos títulos.

Toda opción de compra se puede ejecutar en su fecha de ejecución durante los horarios establecidos, o sea antes de las 17:00 horas. Los títulos subyacentes de aquellas que se ejecuten y



cancelen después de las 15:00 horas le serán traspasados a la cuenta del beneficiario a las 15:00 horas del día siguiente de forma automática.

4.3.7- Tarifas de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

4.3.7.1- Tarifas de admisión y permanencia.

- El registro de un emisor es gratuito.
- La tarifa por el registro de una emisión es de mil dólares.
- No existe ningún canon de permanencia o monto a pagar por la capitalización bursátil o el importe nominal de los valores admitidos a cotización para las emisiones de oferta pública. Las emisiones autorizadas como ofertas privadas están sujetas a un canon anual de permanencia de mil dólares.
- No existe ningún canon de exclusión.

4.3.7.2- Tarifas de contratación.

La Junta Directiva de la BVDN es el órgano competente para establecer todo tipo de tarifas o comisiones. Las comisiones por las transacciones operadas en los mercados son los siguientes:

4.3.7.2.1- Títulos de deuda.

4.3.7.2.1.1- Mercado Primario de títulos emitidos por el Sector Privado.

El inversionista al colocar sus fondos en este mercado no paga ninguna comisión. Esta es pagada a la BVDN y al Puesto de Bolsa Representante del inversionista por el Emisor de los Valores. Las comisiones son anualizadas y el emisor determina la comisión a pagar a los Puestos



de Bolsa en el prospecto de emisión. La comisión establecida para emisiones no estandarizadas es del 0,5% anual, flat para plazos superiores a 360 días.

Las comisiones de las BVDN para emisiones estandarizadas son las siguientes:

Fuente: Bolsa de Valores de Nicaragua.

Comisión.	Plazo.
0.50%	Hasta 299 días.
0.30%	Superior a 299 días. Fija para plazos superiores a 360
0.25%	Fija para plazos superiores a 720

A continuación se presentan algunos ejemplos:

- Un valor de \$1000 emitido a 90 días plazo pagará una comisión igual a $\$1000 * 0.50\% * 90 / 360 = \1.25 . En todo caso la comisión se aplica sobre el valor transado.
- Un valor de \$1000 emitido a 330 días pagará una comisión igual a $\$1000 * 0.3\% * 330 / 360 = \2.75 .
- Un valor de \$1000 emitido a 750 días pagará una comisión igual a $\$1000 * 0.25\% = \2.5 .

4.3.7.2.1.2- Mercado Primario de Títulos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (BCN) y el Ministerio de Hacienda y de Crédito Público.

Los Puestos de Bolsa cobran a sus clientes una comisión anual negociada libremente entre las partes y de conformidad a la política de tarifas de cada Puesto de Bolsa. La comisión de la BVDN se fija en un 25% del monto de la comisión del Puesto de Bolsa. La comisión se cobra



sobre el valor transado de forma anualizada y es flat para operaciones con plazos mayores a 360 días.

4.3.7.2.1.3- Mercado Secundario, Reportos, Opciones.

Tanto el vendedor como el comprador de valores en la Bolsa deben pagar las comisiones establecidas.

Fuente: Bolsa de Valores de Nicaragua.

Secundario.	Reportos.	Opciones.	Swaps.
0.25% anual.	0.25% anual.	0.25% anual.	0.25% de la

Todas las comisiones de las operaciones realizadas en los mercados de la Bolsa a plazos superiores a un año son fijas, o sea no se anualizan en función de los días al vencimiento del valor objeto de la transacción.

En el mercado secundario de letras emitidas por el BCN la BVDN cobra una tarifa mínima de 0.065% y máxima igual al 25% del monto de la tarifa cobrada por el Puesto de Bolsa.

Las comisiones de los Puestos de Bolsa son libres y pueden ser pactadas dentro de los rangos establecidos dentro de sus políticas.



4.3.7.2.2- Acciones Comunes y Preferentes.

4.3.7.2.2.1- Tarifas vigentes.

Fuente: Bolsa de Valores de Nicaragua.

	Primario.	Secundario.
BVDN	0.25%, la asume el emisor.	0.125% para el Puesto de Bolsa vendedor y el comprador.

4.3.8- Alternativas de Financiamiento de la Bolsa de Valores.

En principio se tiene la alternativa de emitir valores para ser ofrecidos públicamente o para ser colocados de forma privada. En ambos casos su negociación puede realizarse por medio de la BVDN, pero en ruedas de negociación separadas.

4.3.8.1- Valores no registrados.

La rueda de negociación en donde se pueden transar valores no inscritos se le denomina “segundo mercado”. Estos valores son autorizados por la BVDN, las operaciones que se realizan son responsabilidad exclusiva de las partes y no están sujetos a la supervisión de la Superintendencia.

La BVDN puede autorizar la negociación de estos valores siempre y cuando éstos no sean objeto de oferta pública, lo cual implica que no podrán ser ofrecidos por medios de comunicación masiva, ni podrán provenir de emisores que cuenten con emisiones autorizadas para oferta pública.



En ningún caso los emisores de valores podrán utilizar este mercado para captar ahorro público y en las estadísticas de la BVDN estas operaciones se mostrarán en forma agregada y separada de las que se realicen con títulos inscritos.

La negociación de valores no inscritos en mercado primario estará sujeta a la autorización previa de la BVDN. Esta autorización estará condicionada a la presentación por parte del puesto de bolsa solicitante de la siguiente información mínima:

- ✓ Razón social del emisor y características del valor a negociar.
- ✓ Aspectos tributarios.
- ✓ Jurisdicción competente a efectos de reclamos de los inversionistas.
- ✓ Copia de los estados financieros auditados del emisor para el último periodo fiscal.
- ✓ Mecanismo de liquidación de las transacciones.

4.3.8.2- Tipos de Valores.

Existen diferentes alternativas o tipos de valores mediante los cuales se puede conseguir financiamiento por medio de la BVDN, a cada empresa le corresponde determinar cuáles resultan las más adecuadas, en dependencia de las características de su negocio, sus políticas internas y las condiciones generales del país y del mercado.

Los Puestos de Bolsa autorizados por la BVDN son las entidades especializadas en acompañar a las empresas en este proceso.



A continuación se detallan las principales características de cada uno de los tipos de valores negociables:

4.3.8.2.1- Emisiones de valores de deuda o de renta fija.

Estas obligaciones equivalen a que los emisores soliciten un préstamo a un plazo determinado a los inversionistas que compren dichos valores, a cambio de pagarles un rendimiento o tasa de interés predeterminada.

Las emisiones de deuda se denominan Papel Comercial cuando el plazo es menor a 360 días y Bonos cuando el plazo es igual o mayor a 360 días.

4.3.8.2.2- Emisiones de acciones o de renta variable.

Con esta alternativa una empresa se puede financiar sin contraer deuda, ya que solo está vendiendo partes de su patrimonio, de tal manera que cuando una persona compra una acción, ésta se vuelve dueño de una parte de la empresa. Los riesgos se comparten y los dividendos que se pagan dependen de los resultados y utilidades obtenidos por la empresa emisora.

4.3.8.2.3- Emisión de bonos convertibles en acciones.

El bono convertible en acción es un instrumento financiero que ofrece características similares a las que ofrece un valor de deuda, pero que deja abierta la posibilidad de poder convertirlo en una acción (valor de renta variable).



4.3.8.2.4- Valores resultantes de un proceso de titularización.

La titularización es un proceso mediante el cual una empresa, debidamente autorizada por la Superintendencia, puede sacar de su balance un conjunto de activos capaces de generar un flujo continuado de recursos líquidos que son objeto de traspaso a un fondo denominado Fondo

De Titularización, constituido para recibirlos y autorizado a emitir, con el respaldo de tales activos, nuevos valores que serán colocados, previa calificación crediticia.

4.3.8.2.5- Valores representativos de fondos de inversión.

Estos valores representan una inversión colectiva del ahorro de múltiples personas, que se administran por medio de una sociedad administradora de fondos. El derecho de propiedad del fondo se representa mediante certificados de participación, los cuales constituyen valores de oferta pública. Los fondos deben ser destinados a invertirse en una forma predeterminada, la cual bien puede ser en valores u otros instrumentos financieros (Fondos de Inversión Financieros) o también en bienes inmuebles para su explotación en arrendamiento y complementariamente para su venta (Fondos de Inversión Inmobiliarios).

4.3.9- Marco legal de la Bolsa de valores de Nicaragua.

El mercado de valores de Nicaragua cuenta con la Ley 587, la cual tiene por objeto regular los mercados de valores, las personas naturales y jurídicas que intervengan directa o indirectamente en ellos, los actos o contratos relacionados con tales mercados y los valores negociados en ellos. Debiendo promover las condiciones de transparencia y competitividad que



hagan posible el buen funcionamiento del mercado, mediante la difusión de cuanta información resulte necesaria para este fin, procurando la protección de los inversionistas.

4.3.10- Tramites de Autorización, Colocación y Negociación de los Valores Objeto de Oferta Pública en Mercado Primario.

Lo primero que debe hacer una empresa es seleccionar un Puesto de Bolsa autorizado por la BVDN, para que lo asesore durante el proceso y lo represente dentro de la BVDN al momento de ofertar su emisión al público.

Únicamente podrán ser objeto de oferta pública en el mercado primario los valores autorizados previamente por el Superintendente, por lo que lo siguiente que deberá preparar, con la asesoría de su Puesto de Bolsa, es toda la documentación necesaria para registrar la emisión en la Superintendencia y en la BVDN. Los emisores de valores de oferta pública están sujetos a las disposiciones de suministro de información periódica, hechos relevantes, y a la presentación de la documentación que se requiera para su inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia.

La información de valores inscritos es de carácter pública, teniendo acceso a ella cualquier persona que la requiera.



4.3.10.1- Requisitos para la inscripción de emisiones.

Existen diferentes tipos de emisiones, para las cuales la norma de oferta pública contiene ciertas variantes en relación a los requisitos para su inscripción. La norma de oferta pública señala los siguientes tipos de emisiones:

- Emisiones de valores de deuda.
- Emisiones de acciones.
- Emisión de bonos convertibles en acciones.
- Nuevas emisiones de emisores inscritos.
- Renovación de emisiones de deuda en circulación.
- Emisiones de otras instituciones públicas Nicaragüenses.

En términos generales, aunque con algunas variantes, las emisiones realizadas por instituciones privadas requieren como mínimo la presentación de la siguiente información para su correspondiente registro:

- Solicitud de registro.
- Prospecto.
- Calificación de riesgo.
- Información financiera.
- Documentación legal y de orden administrativo.
- Información y documentación relativa a las garantías, cuando resulte aplicable.



4.3.10.1.1- Prospecto financiero.

Características generales de un prospecto: El prospecto es el documento que contiene toda la información relevante sobre la emisión, el emisor, los riesgos y la información financiera, para que los inversionistas puedan formular un juicio fundado sobre la inversión.

Los prospectos no podrán contener información o declaraciones falsas sobre hechos relevantes, ni podrán omitir información o declaraciones sobre hechos relevantes que deban ser divulgados para que las declaraciones contenidas en ellos no resulten engañosas a la luz de las circunstancias en que fueron realizadas. El representante legal del emisor debe realizar un proceso de debida diligencia para preparar el prospecto con la mejor información disponible, sobre lo cual deberá rendir una declaración notarial. El contenido del prospecto será vinculante para la empresa emisora.

El emisor deberá presentar un original del prospecto, con la declaración notarial, firmado y sellado en cada una de sus páginas, y una copia. La firma del representante legal en cada una de las páginas (inclusive los anexos) del prospecto original podrá ser delegada en una persona de confianza, siempre y cuando medie el otorgamiento de un poder especial y este se adjunte como parte de la documentación respectiva al momento de presentar la versión definitiva del prospecto.



Contenido del Prospecto:

- Carátula.
- Contra carátula.
- Índice.
- Información sobre las emisiones, la oferta e identificación de los directores, gerentes y asesores involucrados con el proceso de oferta pública. Información sobre las emisiones y la oferta Cuadro resumen que incluya al menos la descripción de las principales características Forma de colocación.

Fuente: Bolsa de Valores de Nicaragua.

4.3.10.2- Manifestaciones de interés:

Una vez iniciado el proceso de inscripción, el emisor o el Puesto de Bolsa representante podrá realizar gestiones para identificar la potencial demanda que tendrá la emisión de previo a contar con la autorización para realizar oferta pública, para lo cual podrá recibir manifestaciones de interés que deberán gestionarse con la condición que deben dirigirse únicamente a inversionistas que califiquen para oferta pública restringida y que no se podrán utilizar medios de comunicación masiva. Se deberá utilizar un formato escrito en el que se indique que se buscan “manifestaciones de interés” y se aclare que no se trata de una oferta en firme de venta de esos valores por parte del emisor y que por lo tanto no procede por parte de los inversionistas una aceptación o compromiso en firme de compra.



Asimismo, no se podrá remitir ningún borrador del prospecto mientras éste no ha sido autorizado y se deberá informar al Superintendente y remitirle el material que se entregue a los inversionistas, el cual deberá contener la advertencia en letra mayúscula y en rojo de que se refiere a una emisión en trámite de autorización ante la Superintendencia y que, en consecuencia, su contenido podría ser objeto de modificaciones, por lo que es su responsabilidad revisar el ejemplar una vez se autorice su oferta pública.

Una vez que el Superintendente haya emitido la resolución de inscripción de la emisión, el emisor o su suscriptor deberán publicar un aviso de oferta pública detallando, al menos, las características de la emisión.

4.3.10.3- Requisitos finales para la colocación.

De previo a la colocación, el emisor deberá cumplir con poner a disposición del público el prospecto y remitir al Superintendente las copias certificadas de los contratos que fueron presentados en borrador para el proceso de autorización debidamente suscritas.

El aviso de oferta pública, el código ISIN, el nemotécnico de la emisión (código o abreviación con el que será reconocido en los sistemas de información de la BVDN); así como aquellos otros requisitos indicados en la resolución de inscripción emitida por el Superintendente.

Una vez que hayan sido satisfechos todos los requisitos solicitados en la resolución, el Superintendente emitirá la carta de cumplimiento de requisitos finales para la inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia, a partir de la cual el emisor podrá colocar los valores.



Si la emisión estará representada mediante valores desmaterializados, la empresa emisora deberá abrir una cuenta en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) por medio del Puesto de Bolsa que los representará en la colocación de sus valores en el mercado primario, desde donde se realizarán los traspasos a las cuentas de los inversionistas a medida que se vayan concretando las operaciones de Bolsa.

4.3.10.4- Mecanismos de colocación.

Las emisiones de valores objeto de oferta pública deberán ser colocadas por medio de una Bolsa de Valores, mediante contratos de suscripción en firme o de garantía, o a mejor esfuerzo.

El emisor o el suscriptor de la colocación de los valores deberá establecer procedimientos de colocación que procuren garantizar el cumplimiento de los principios de igualdad de información, acceso y precio a los inversionistas. Los posibles mecanismos de colocación establecidos se deberán revelar en el prospecto, así como todas las reglas aplicables a estos.

4.3.10.5- Colocación en firme y en garantía.

Los contratos de suscripción en firme serán los que se suscriban entre un emisor de valores y un puesto de bolsa, por el cual éste se obliga a comprar por cuenta propia la totalidad o parte de una emisión al precio y en el plazo convenido entre las partes.

Colocación por medio de contratos a mejor esfuerzo. El contrato de colocación a mejor esfuerzo es el suscrito por un emisor y un puesto de bolsa que actúe en calidad de agente, en el que este último se obliga a hacer su mejor esfuerzo para colocar la totalidad o parte de una



emisión al precio convenido entre las partes, pero sin que asuma responsabilidad por los valores que no hayan sido vendidos en el plazo establecido.

4.3.10.6- Plazos para la colocación.

El Superintendente establecerá el plazo máximo que podrá transcurrir entre la autorización de la emisión y su colocación. Se establecerá plazos diferenciados atendiendo la naturaleza de los valores a colocar, así como a la circunstancia de que se trate de una oferta pública restringida, de una primera emisión, de emisiones posteriores, de la renovación de emisiones, de programas de emisiones o colocaciones por medio de contratos de suscripción.

No obstante lo anterior, las emisiones de valores deberán ser colocadas, ya sea por parte del emisor o de los suscriptores, a más tardar en un plazo máximo de un año a partir de la fecha de emisión propuesta. Se exceptúan las emisiones con plazos iguales o menores a un año, cuya colocación deberá efectuarse en un plazo máximo de nueve meses a partir de la fecha de emisión. Una vez transcurrido el plazo, el emisor deberá comunicar mediante un Comunicado de Hecho Relevante el monto colocado y proceder con la disminución del monto autorizado. En el caso de los suscriptores, estos podrán continuar vendiendo los valores no colocados, pero a través de los mecanismos normales de negociación del mercado secundario.



4.4- Cambios Financieros que pueden afectar la inversión.

4.4.1- Como hacer frente a la volatilidad del mercado.

Con los drásticos cambios en los mercados financieros sobre todo el precio de las acciones que ha bajado tanto uno llega a preguntarse si sus inversiones aún cubrirán sus necesidades.

Los cambios repentinos del mercado pueden ser una oportunidad de reevaluar si uno tiene la combinación adecuada de inversiones para lograr sus objetivos y tolerar las inevitables alzas y bajas, a lo que se le llama volatilidad. Por regla general, es mejor no reaccionar a las variaciones del mercado a corto plazo realizando cambios bruscos a una estrategia de inversión.

Cabe recordar que si uno vende a la baja, las pérdidas son definitivas, sin la posibilidad de revertirse cuando el mercado se recupere.

4.4.1.1-Puntos a considerar ante la volatilidad del mercado:

4.4.1.1.1- Plan Financiero.

4.4.1.1.1.1- Las ventajas de un plan financiero.

Los inversionistas que piensan bien su plan financiero y estrategia de inversión, adquieren más confianza para hacer frente a la volatilidad del mercado. Lo que se busca con un plan financiero es una visión clara para alcanzar los objetivos. Se debe incluir un presupuesto: con



cuánto dinero se puede mantener la empresa y cuánto necesita ahorrar para lograr sus objetivos más importantes. Con un plan a largo plazo, es más fácil contrarrestar las alzas y bajas que se presentan a corto plazo en el mercado, preocuparse menos y sentirse menos presionado a reaccionar.

4.4.1.1.1.2- La combinación adecuada de inversiones.

Una estrategia de inversión debe contar con la distribución de activos o combinación de inversiones que concuerde con los objetivos financieros y tolerancia al riesgo del inversionista. Para controlar el riesgo, se debe considerar diversificar una cartera, es decir tener distintos tipos de inversiones y no solo uno.

En pocas palabras: las acciones sirven para reducir riesgos a largo plazo, por ejemplo la inflación y quedarse sin ahorros durante su jubilación; mientras que las inversiones que generan ingresos, por ejemplo los bonos, sirven de contrapeso para la volatilidad bursátil y de medio para proporcionarle ingresos para el retiro.

4.4.1.1.1.3-Las ventajas de un fondo de emergencia.

Es importante tener inversiones muy seguras, por ejemplo productos garantizados, de dónde sacar dinero en caso de alguna emergencia. Con fondos a la mano para pagar gastos inmediatos, a la larga es más fácil conservar inversiones más riesgosas, tales como acciones y bonos.



4.4.1.1.2- Diversificación.

Con la diversificación se ayuda a proteger una cartera de inversiones contra la volatilidad del mercado bursátil.

Diversificar: Significa poseer distintos tipos de inversiones en vez de concentrarse en únicamente uno o dos, por ejemplo: acciones, bonos, bienes raíces e inversiones garantizadas, tanto del país como del extranjero. También se refiere a poseer distintos tipos de acciones: de empresas grandes, medianas y pequeñas; Así como varios tipos de bonos: de la tesorería, corporativos, con respaldo de activos y bonos hipotecarios.

4.4.1.1.2.1- Control de riesgos.

La diversificación sirve para controlar riesgos, pues no todos los tipos de inversiones tienden a subir y bajar al mismo tiempo ni al mismo grado. Como es imposible predecir qué inversiones tendrán un mejor rendimiento y cuándo, resulta ventajoso tener una cartera de inversiones muy variada. Cuando bajan las acciones, por ejemplo, los bonos que generan ingresos fijos sirven para reducir las pérdidas de su cartera. Aun si todos los tipos de inversiones están cayendo (como sucedió en el ejemplo de la crisis del 2008-2009) el mejor enfoque suele ser tener la distribución de activos adecuados y no desviarse de ellos.



4.4.1.1.3- El tiempo oportuno para invertir.

4.4.1.1.3.1- Los mercados son impredecibles.

Existe una razón muy importante para tener una estrategia de inversión a largo plazo que no cambie con los movimientos del mercado: las alzas y bajas son imposibles de predecir.

Algunos estudios demuestran que si se trata de meter dinero y luego sacarlo buscando el mejor momento de invertir, a la larga se sale perdiendo. Inevitablemente, la mayoría de los inversionistas acaban comprando y vendiendo a destiempo, por lo que ganan menos que si conservaran las mismas inversiones.

4.4.1.1.3.2-Las tendencias.

Cuando los inversionistas se proponen buscar el mejor momento de invertir, por lo general, acaban persiguiendo tendencias. Por consecuencia, tienden a comprar cuando una inversión ya subió y a vender cuando ya bajó. Comprando a precios altos y vendiendo a precios bajos, a larga no se obtienen ganancias.

4.4.1.1.4 Balanceando las inversiones periódicamente, es más fácil mantener una estrategia a largo plazo.

4.4.1.1.4.1-Las carteras de inversión deben mantenerse balanceadas.

La redistribución periódica de una cartera le sirve a los inversionistas a mantener las proporciones adecuadas de sus inversiones para contrarrestar las variaciones de la bolsa. Si no se



balancea una cartera, al cabo de un tiempo habrá una mayor proporción de inversiones que hayan tenido mejor rendimiento. De igual modo, las inversiones con menor rendimiento serán proporcionalmente menores.

Por consecuencia, la combinación de inversiones pudiera llegar a ser tan distinta a la de la estrategia original a largo plazo, que podría afectar los rendimientos y aumentar los riesgos del inversionista.

4.4.1.1.4.2-Los balances sirven para comprar a precios bajos y vender a precios altos.

La redistribución de las inversiones de una cartera es un hábito muy provechoso, pues uno se obliga a vender inversiones que han aumentado en valor y comprar inversiones que han bajado de precio. Al hacer estos ajustes de vender a la alza y comprar a la baja, se conserva la misma estrategia, lo que suele reducir riesgos.

4.4.1.1.4.3-Hay que balancear las carteras periódicamente.

Los expertos recomiendan balancear una cartera cuando la proporción de inversiones ya no concuerda con la estrategia a largo plazo del inversionista. El objetivo es regresar a los porcentajes determinados que se tenían para acciones, bonos y demás inversiones. Realizar un balance después de una caída de acciones, por ejemplo, implicaría comprar acciones a precios más bajos y vender otras inversiones que hayan tenido mejor rendimiento que las acciones.



4.4.2. Índices financieros.

4.4.2.1- Cálculo del wacc.

$$WACC = K_e \frac{CAA}{CAA + D} + K_d (1-T) \frac{D}{CAA + D}$$

Para realizar el cálculo del WACC, necesitamos conocer un poco del coeficiente beta o coeficiente de volatilidad, de la tasa de riesgo, la tasa del mercado y la tasa de impuesto.

4.4.2.1.1- Coeficiente de Volatilidad.

La beta, es un coeficiente de volatilidad, es una medida para el riesgo sistemático. Mide la relación media entre la variabilidad en la rentabilidad del mercado y la variabilidad de la rentabilidad del título o cartera.

El rendimiento de un activo financiero en el período t está en función del comportamiento del mercado en general (Rt). β medirá la sensibilidad de la rentabilidad del activo i frente a cambios que se presentan en la rentabilidad del mercado, este coeficiente también indica el nivel de inclinación de la pendiente que en Economía Financiera se conoce como Línea de Mercado (LCT).

Para nuestro caso utilizaremos un Coeficiente de volatilidad = 1.30.

4.4.2.1.2- Tasa Libre de Riesgo.

Es aquella tasa de rendimiento que se obtiene al invertir en un activo financiero, que no tiene riesgo de incumplir su pago. Es la rentabilidad que se obtendría de una inversión segura.

Tasa libre de riesgo = 5%



4.4.2.1.3- Tasa de Riesgo del Mercado.

En el ámbito financiero, el riesgo de 20.5 puntos (en una escala de 0 a 50 y que pondera un 25% en el índice de riesgo-país).

Tasa del riesgo del Mercado = 25%.

Tasa de impuesto: 30%

$$K_e: 5\% + (25\% - 5\%) * 1.30 = 5\% + 20\% * 1.30 = 25\% * 1.30 = 32.5$$

K_d: 5%

$$WACC = K_e \frac{CAA}{CAA + D} + K_d (1-T) \frac{D}{CAA + D}$$

$$CAA / CAA + D = 1,750,000.00 / 2,500,000.00 = 0.7$$

$$D / CAA + D = 750,000.00 / 2,500,000.00 = 0.3$$

$$WACC = 32.5 (0.70) + 5\% (0.70) (0.30)$$

$$WACC = 22.75\% + 1.05\%$$

$$WACC = 23.80\%$$

4.4.2.2- Criterios de Rentabilidad Financiera.

4.4.2.2.1- Van.

También conocido como valor actualizado neto o valor presente neto, es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión. La metodología consiste en descontar al momento actual, es decir, actualizar mediante una tasa todos los flujos de caja futuros. Determinado la equivalencia en el tiempo 0 (cero) de los flujos de efectivo futuros que genera un proyecto y comparar esta equivalencia con el desembolso inicial.



Dicha tasa de actualización o de descuento es el resultado del producto entre el costo medio ponderado de capital (CMPC) y la tasa de inflación del periodo. Cuando dicha equivalencia es mayor que el desembolso inicial, entonces, es recomendable que el proyecto sea aceptado.

4.4.2.2.2- Valor anual equivalente.

Este método consiste en convertir una anualidad con pagos iguales todos los ingresos y gastos que ocurren durante un periodo.

Cuando dicha anualidad es positiva, entonces es recomendable que el proyecto sea aceptado. El método se usa comúnmente para comparar alternativas. El VAE significa que todos los ingresos y desembolsos (irregulares y uniformes) son convertidos en una cantidad uniforme anual equivalente, que es la misma cada periodo.

Su fórmula es la siguiente:
$$\text{VAE} = \frac{\text{VPN} * r}{1 - \frac{1}{(1+r)^n}}$$

Dónde:

VPN: Es el valor presente neto.

r: La tasa de descuento.

n: El número de períodos.

4.4.2.2.3- Tasa Interna de Retorno.

Es la tasa de descuento que iguala a cero el valor presente de los flujos de efectivo. Esta tasa refleja el rendimiento de los fondos invertidos, siendo un elemento de juicio muy utilizado en la evaluación de proyectos de inversión. La TIR representa el máximo rendimiento que generara el proyecto con los flujos de efectivos proyectados.



La TIR puede utilizarse como indicador de la rentabilidad de un proyecto: A mayor TIR, mayor rentabilidad.

Así, se utiliza como uno de los criterios para decidir sobre la aceptación o rechazo de un proyecto de inversión.

Para ello la TIR se compara con una tasa mínima o tasa de corte, el costo de oportunidad de la inversión (si la inversión no tiene riesgo, el costo de oportunidad utilizado para comparar la TIR será la tasa de rentabilidad libre de riesgo). Si la tasa de rendimiento del proyecto expresada por la TIR supera la tasa de corte, se acepta la inversión, en caso contrario se rechaza.

4.4.2.2.4- Periodo de Recuperación de la Inversión (PRI).

Mide en cuanto tiempo se recuperara el total de la inversión a valor presente, es decir, nos revela la fecha en la cual se cubre la inversión inicial en años, meses y días, para calcularlo se utiliza la siguiente formula: $PRI = a + (b-c) / d$.

Dónde:

A: Año inmediato anterior en que se recupera la inversión.

B: Inversión inicial.

C: Flujo de efectivo acumulado del año inmediato anterior en el que se recupera la inversión.

D: Flujo de efectivo del año en el que se recupera la inversión.

4.4.2.2.4.1- Periodo de Recuperación Descontado.

Es la cantidad de tiempo que debe transcurrir para que la suma de los flujos de efectivo descontados sea igual a la inversión inicial.



V- CASO PRACTICO SOBRE DECISIONES DE INVERSION EN LA BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA (FINANCIAMIENTO) APLICADO A LA EMPRESA “TEXTISA PACAS DE ROPA AMERICANA S.A” PARA EL PERIODO 2013.



PLAN DE NEGOCIO.

TEXTISA

Pacas de Ropa Americana





INTRODUCCION.

Inversiones Textileras de Nicaragua S.A. es una sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la república de Nicaragua, constituida en el año 2008 denominada "TEXTISA Pacas de Ropa Americana S.A".

El plan de negocio de TEXTISA se realizó a petición de la junta directiva con el fin de satisfacer la demanda que actualmente presenta la población en el uso permanente de ropa de buena calidad, de marca y de variables diseños. Para ello TEXTISA se ha propuesto abrir una sucursal en un local de mayor capacidad (espacio) y con las condiciones necesarias para poder comercializar pacas de ropa americana o pacas de ropa usada.

TEXTISA implementará su estrategia diferenciando su producto de la competencia por su calidad y precio en el mercado.

Sus objetivos principales son:

- Satisfacer la demanda de los consumidores que existe en el mercado de adquirir prendas de vestir. Ofreciéndoles a los clientes productos de calidad al mejor precio.
- Adquirir pacas de calidad con la diversidad y características que exige el mercado permitiendo a los clientes tener mayor oportunidad de ganancia. Posicionándose como la tienda número 1 en distribución de pacas.
- Adquirir un local de mayor capacidad de almacenaje de pacas para brindar una atención personalizada y de calidad.

Según un estudio de mercado que se realizó, la población presenta la demanda de adquirir ropa usada por su calidad, variedad de estilo y precio.



ENTORNO DE LA EMPRESA.

Nombre: TEXTISA, Pacas de Ropa Americana.

Ubicación: Centro Comercial Ciudad Jardín, modulo 11.

Actividad: Comercialización de Pacas de Ropa Americana de 100 libras.

MISION.

Suministrar productos a nuestros clientes con las características y especificaciones comprometidas con la calidad y en lo posible exceder las expectativas.

VISION.

Ser la empresa de mayor referencia, líder en venta de ropa usada a nivel nacional, en continuo crecimiento, distinguiéndose por sus productos, precio y su excelencia en la atención al cliente.

VALORES.

- Respeto.
- Honestidad.
- Integridad.
- Responsabilidad.
- Compromiso.
- Calidad.
- Diversidad.



METAS.

- ✓ Se espera que las ventas crezcan en un 10% con respecto al año anterior aumentando el mismo porcentaje cada año durante los próximos cinco años, satisfaciendo la demanda. El porcentaje de aumento se deberá a una mejora del producto constantemente así como de su demanda.
- ✓ Establecer el producto a nivel nacional cubriendo un 40% del mercado total.
- ✓ Mejorar la calidad manteniendo el precio para poder contrarrestar la competencia.

RESUMEN DE MERCADO.

Pasado: Managua.

Presente: Managua, Chontales, Rama, Matagalpa, Estelí.

Futuro: Managua, Chontales, Rama, Matagalpa, Estelí, Masaya, Carazo, Rivas, León, Chinandega.

Existe insatisfacción en los consumidores ya que este producto es distribuido por otras tiendas en donde el precio y la calidad de las pacas no favorecen al consumidor de igual manera no logran cubrir el mercado nacional ya que la mayoría de las tiendas se encuentran únicamente en el departamento de Managua.

Ofreciendo la variedad, calidad, precio y buen servicio en la atención y distribución del producto es que se lograría el reconocimiento a nivel nacional captando clientes de los diferentes departamentos.

Es por ello que TEXTISA tiene el compromiso de ofertar productos de calidad accesible a los consumidores.



El precio de las pacas será de C\$ 1,000.00 en el primer año, debido a que el producto se estará mejorando continuamente para ofrecer productos de alta calidad y satisfacer las necesidades y exigencias de los clientes, el precio aumentara un 10% cada año durante los próximos cinco años.

COMPETENCIA.

Las tiendas distribuidoras de pacas en Managua son:

Comercial El Mayoreo: Sus productos se ofertan únicamente a clientes preferenciales, no distribuyen a nivel nacional.

Best Brand: El precio es muy alto, cuenta con una sucursal en León.

Comercial Pacas Premium: Revendedores de las otras tiendas a un alto precio, sucursal solo en Managua.

Pacas de Oro: No tiene variedad en las pacas.



Cuadro 1.

Fuente: Elaboración Propia.

FODA

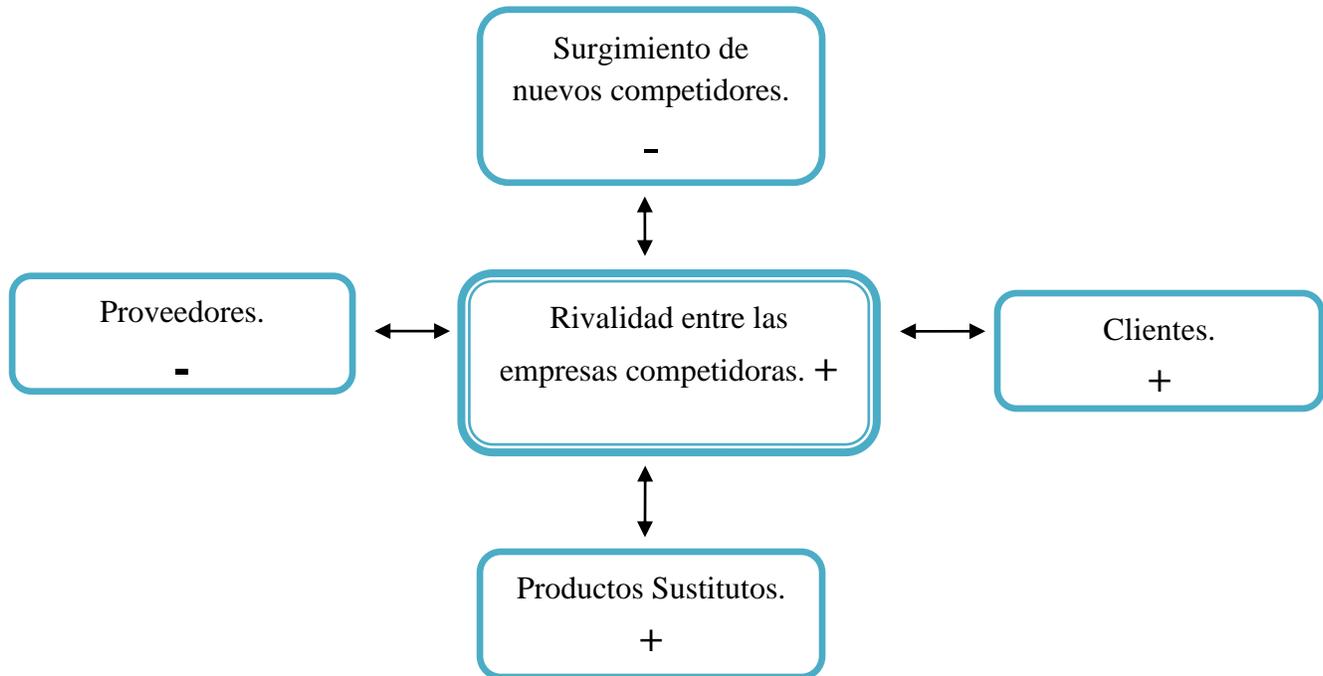
FORTALEZA	DEBILIDAD
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en la selección y producción de la ropa.• Precios más bajos en comparación con la competencia.• Producto de calidad.• Personal capacitado en la atención del cliente.	<ul style="list-style-type: none">• Cobertura del mercado.• Espacio de almacenaje para el producto.• Diversificación del producto.
OPORTUNIDAD	AMENAZA
<ul style="list-style-type: none">• Atraer más clientes.• Brindar atención personalizada excediendo las expectativas de los clientes.• Expandir el producto a nivel nacional.• Reconocimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Diversificación, solidez y calidad de la competencia.• Surgimiento de nuevas empresas.• Proveedores.



MODELO DE LAS CINCO FUERZAS DE MICHAEL PORTER.

Producto: Pacas de Ropa Americana.

Fuente: Elaboracion propia.





1. PODER DE NEGOCIACION DE LOS CLIENTES O CONSUMIDORES.

La estrategia de Textisa es ofrecer pacas de calidad con garantía y al mejor precio captando mayor volumen de clientes manteniendolos satisfechos en calidad y precio.

2. PODER DE NEGOCIACION DE LOS PROVEEDORES.

Adquirir nuevos proveedores que oferten mercadería de calidad a un buen precio con políticas de crédito que sean beneficiosas y cómodas tanto para ellos como para la empresa.

3. NUEVOS COMPETIDORES ENTRANTES.

Textisa se mantendrán alerta y vigilante para encontrar la manera y forma de contrarrestar a la competencia apoyándose de la calidad y precio del producto.

4. PRODUCTOS SUSTITUTOS.

Las pacas se diferenciarán de la competencia manteniendo la calidad y garantía que caracteriza a Textisa ,mejorando constantemente la mercadería a un costo que beneficie tanto a la empresa como a los clientes.

5. RIVALIDAD ENTRE LOS COMPETIDORES.

La principal labor será mantener los productos diferenciados de la competencia según la imagen, calidad y precio así como su fácil adquisición.



Cuadro 2.

Fuente: Elaboración Propia.

INFORMACION FINANCIERA.

Inversiones Textileras de Nicaragua S,A.		
Textisa Pacas de Ropa Americana		
Estado de Resultado		
(Expresado en Cordobas)		
Ingresos	C\$	2025,060.00
Costo de Venta	C\$	765,036.00
Utilidad Bruta	C\$	1260,024.00
Gastos de Operación	C\$	510,024.00
Total de Egresos	C\$	510,024.00
Utilidad Antes de Impuesto	C\$	750,000.00
Impuesto 30%	C\$	225,000.00
Utilidad Neta	C\$	525,000.00



Cuadro 3.

Fuente: Elaboración Propia.

Inversiones Textileras de Nicaragua S,A.				
Textisa pacas de Ropa Americana				
Balance General Al 31 de diciembre de 2013				
(Expresado en Cordobas)				
ACTIVOS			PASIVOS	
Activos Corrientes			Pasivos Corrientes	
Efectivo	C\$	830,000.00	Proveedores	C\$ 375,000.00
Cuentas por Cobrar	C\$	170,000.00	Gastos Acumulados por pagar	C\$ 112,500.00
Inventario	C\$	1500,000.00	Iva por pagar	C\$ 75,000.00
Total Activo	C\$	2500,000.00	Total Pasivo Corriente	C\$ 562,500.00
			Pasivo No Corriente	
			Documento por pagar	C\$ 187,500.00
			Total Pasivo	C\$ 750,000.00
			Patrimonio	
			Capital Social	C\$ 1050,000.00
			Reserva Legal	C\$ 175,000.00
			Utilidad del ejercicio	C\$ 525,000.00
			Total Patrimonio	C\$ 1750,000.00
			Total Pasivo + Patrimonio	C\$ 2500,000.00



Cuadro 4.

Fuente: Elaboración Propia.

ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL.

TOTAL DE ACTIVO	TOTAL DE PASIVO	TOTAL DE PATRIMONIO
C\$ 2,500,000.00	C\$ 750,000.00	C\$ 1,750,000.00
100%	30%	70%

Cuadro 5.

Fuente: Elaboración Propia.

NECESIDAD DE RECURSOS.

Personal.

Función	Cantidad	Salario Mensual
Gerente General	1	C\$ 15,000.00
Contador	1	C\$ 10,000.00
Auxiliar Contable	1	C\$ 6,000.00
Cajera.	1	C\$ 5,600.00
Ejecutivo de venta.	2	C\$ 4,600.00
Responsable de Bodega.	1	C\$ 5,000.00
Chofer.	1	C\$ 4,000.00
Limpieza.	1	C\$ 4,000.00



Local.

- ✓ Un edificio que preste las condiciones adecuadas. Con capacidad de almacenaje de 3,000 pacas, costo C\$ 1, 225,000.00.

Mobiliario, equipo de oficina y equipo de cómputo.

- ✓ Mobiliario y equipo de oficina con un costo de C\$ 350,000.00
- ✓ Equipo de cómputo C\$ 175,000.00

Promoción.

- ✓ Se realizara propaganda por medio de volantes principalmente en los mercados y en pequeñas tiendas a nivel nacional, así como por medios televisivos.

Producto.

- ✓ Comercialización de pacas de ropa usada, con exclusivos diseños y variedad.

TEXTISA ha considerado la viabilidad de un proyecto de inversión, abrir una sucursal con un local de mayor capacidad. Se estima que la venta sea de 6,000 unidades para el primer año, aumentando un 10% cada año (según datos del año anterior la venta anual en unidades fue de 5455). Su precio de venta será de C\$ 1,000.00 córdobas para el primer año, aumentando en un 10% cada año.



Cuadro 6.

Fuente: Elaboración propia.

Año.	Unidades.	Precio de Venta.	Total.
1	6000	C\$ 1,000.00	C\$ 6,000,000.00
2	6600	C\$ 1,100.00	C\$ 7,260,000.00
3	7260	C\$ 1,210.00	C\$ 8,784,600.00
4	7986	C\$ 1,331.00	C\$ 10,629,366.00
5	8785	C\$ 1,464.00	C\$ 12,861,240.00

Con un costo de adquisición de C\$ 400.00 córdobas para el primer año, aumentando un 6% cada año.

Cuadro 7.

Fuente: Elaboración Propia.

Año.	Costo de adquisición.	Unidades.	Costo total
1	C\$ 400.00	6000	C\$ 2,400,000.00
2	C\$ 424.00	6600	C\$ 2,798,400.00
3	C\$ 449.44	7260	C\$ 3,262,934.40
4	C\$ 476.41	7986	C\$ 3,804,610.26
5	C\$ 505.00	8785	C\$ 4,436,425.00



Para este proyecto se requerirá de las siguientes inversiones:

Cuadro 8.

Fuente: Elaboración propia.

Edificio.	C\$ 1,225,000.00
Mobiliario y equipo de oficina.	C\$ 350,000.00
Equipo de Cómputo.	C\$ 175,000.00

Los gastos de administración y de ventas se estiman en C\$ 838,194.60 presentando un incremento del 6% cada año. Los gastos de papelería serán de C\$ 6,500.00 y los gastos correspondientes a servicios básicos C\$ 2,133.00 incrementando 6% cada año tanto para papelería como para servicios básicos.

Nota: Los incrementos en las ventas se generaran por las mejoras constantes que se le realizara al producto, incrementando de igual manera su costo de adquisición.



Flujo del proyecto nueva sucursal de TEXTISA.

Cuadro 9.

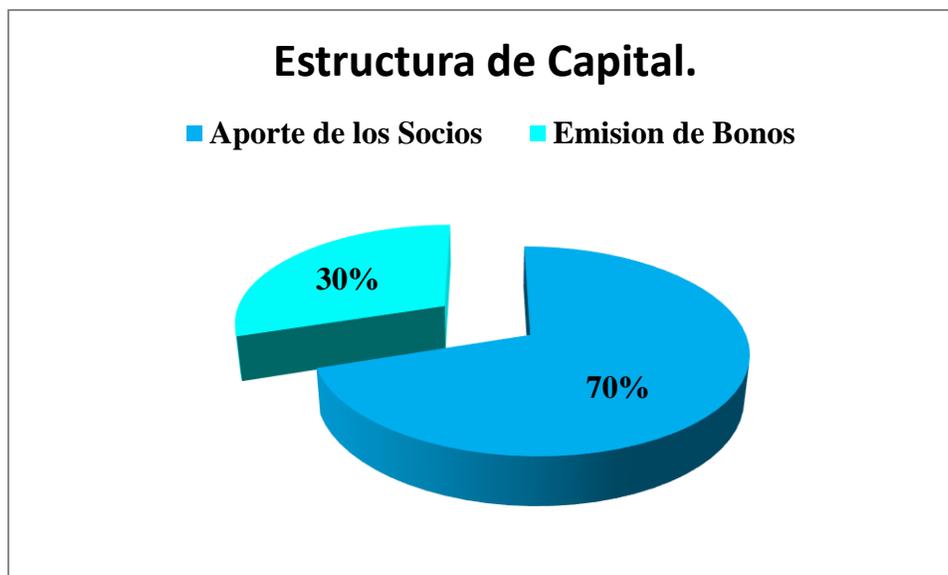
Fuente: Elaboración Propia.

Concepto	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos		C\$ 6000,000.00	C\$ 7260,000.00	C\$ 8784,600.00	C\$ 10629,366.00	C\$ 12861,240.00
Compra de inventario		C\$ 2400,000.00	C\$ 2798,400.00	C\$ 3262,934.40	C\$ 3804,610.26	C\$ 4436,425.00
Salario		C\$ 1085,278.92	C\$ 1150,395.66	C\$ 1219,419.39	C\$ 1292,584.56	C\$ 1370,139.63
Servicios Basicos		C\$ 2,133.00	C\$ 2,260.98	C\$ 2,396.64	C\$ 2,540.44	C\$ 2,692.86
Papeleria		C\$ 6,500.00	C\$ 6,890.00	C\$ 7,303.40	C\$ 7,741.60	C\$ 8,206.10
Edificio		C\$ 1225,000.00				
Mobiliario y Equipo de Oficina		C\$ 350,000.00				
Equipo de Computo		C\$ 175,000.00				
Depreciacion Edificio		C\$ 61,250.00				
Depreciacion Mob. Y Equipo O.		C\$ 70,000.00				
Depreciacion Equipo de Computo		C\$ 35,000.00				
Total de Egresos		C\$ 5410,161.92	C\$ 4124,196.64	C\$ 4658,303.83	C\$ 5273,726.86	C\$ 5983,713.60
Utilidad Operativa		C\$ 589,838.08	C\$ 3135,803.36	C\$ 4126,296.17	C\$ 5355,639.14	C\$ 6877,526.40
Cupon Bonos (intereses)		C\$ 7,500.00				
Comision de la Bolsa de valores		C\$ 1,875.00				
Utilidad antes de Impuesto		C\$ 580,463.08	C\$ 3128,303.36	C\$ 4118,796.17	C\$ 5348,139.14	C\$ 6870,026.40
Impuesto 30%		C\$ 174,138.92	C\$ 938,491.01	C\$ 1235,638.85	C\$ 1604,441.74	C\$ 2061,007.92
Utilidad Neta		C\$ 406,324.16	C\$ 2189,812.36	C\$ 2883,157.32	C\$ 3743,697.40	C\$ 4809,018.48
Depreciacion		C\$ 166,250.00				
Flujo		C\$ 572,574.16	C\$ 2356,062.36	C\$ 3049,407.32	C\$ 3909,947.40	C\$ 4975,268.48
Emision de Bonos	C\$ 750,000.00	C\$ 150,000.00				
Pago del capital de los bonos						C\$ 750,000.00
Capital de trabajo	C\$ 1750,000.00					C\$ 1750,000.00
Flujo Neto	C\$ (2500,000.00)	C\$ 422,574.16	C\$ 2206,062.36	C\$ 2899,407.32	C\$ 3759,947.40	C\$ 5825,268.48
Flujo neto descontado		C\$ 341,336.15	C\$ 1439,383.42	C\$ 1528,084.24	C\$ 1600,660.36	C\$ 2003,146.55
Inversión total	C\$ 2500,000.00					
Costos de capital	23.800%					
Valor actual neto (VAN)	C\$ 4412,610.72					
Valor anual equivalente	C\$ 1600,604.31					
Tasa interna de retorno (TIR)	69%					
(PRI) periodo de recuperación de la inversión	1.94					
(PRI) periodo de recuperación de la inversión descontado	2.47					



Cuadro 10.

Fuente: Elaboración Propia.



Con una tasa de 23.80% el VAN es de C\$ 4, 412,610.72.

Indicando que el proyecto es rentable y que se puede poner en marcha.

Aplicado al caso el Valor Anual Equivalente seria:

$$VAE = \frac{VPN * r}{1 - \frac{1}{(1+r)^n}} = \frac{C\$ 4, 412,670.72 * 0.2380}{1 - \frac{1}{(1 + 0.2380)^5}}$$

$$VAE = \frac{C\$ 4, 412,670.72 * 0.2380}{1 - \frac{1}{(2.908059067)}}$$

$$VAE = \frac{C\$ 1, 050,201.351}{1 - 0.343871969}$$

$$VAE = \frac{C\$ 1, 050,201.351}{0.656128031}$$

$$VAE = C\$ 1, 600,604.31$$



La TIR obtenida para el caso es de un 69%, sobrepasando del 50%, del 100% del rendimiento total esperado, concluyendo que el proyecto es rentable.

Cuadro 11.

Fuente: Elaboración Propia.

PERIODO DE RECUPERACION DE LA INVERSION		
El interes de oprotunidad es de		23.80%
Periodo de Recupearcion		Total Recuperado
Inversion Inicial	C\$ (2500,000.00)	
Ingreso año 1	C\$ 422,574.16	C\$ 422,574.16
Ingreso año 2	C\$ 2206,062.36	C\$ 2628,636.51
Ingreso año 3	C\$ 2899,407.32	C\$ 5528,043.83
Ingreso año 4	C\$ 3759,947.40	C\$ 9287,991.23
Ingreso año 5	C\$ 5825,268.48	C\$ 15113,259.71
VPN	C\$ 4412,610.72	
Tiempo de recuperacion	C\$ 1.94	

Equivalente a 1 año, 9 meses, 4 días



Cuadro 12.
Fuente: Elaboración Propia.

PERIODO DE RECUPERACION DESCONTADO		
	Flujo Descontado	Total Recuperado
Inversion Inicial	C\$ (2500,000.00)	
Ingreso año 1	C\$ 341,336.15	C\$ 341,336.15
Ingreso año 2	C\$ 1439,383.42	C\$ 1780,719.57
Ingreso año 3	C\$ 1528,084.24	C\$ 3308,803.81
Ingreso año 4	C\$ 1600,660.36	C\$ 4909,464.17
Ingreso año 5	C\$ 2003,146.55	C\$ 6912,610.72
Tiempo de recuperacion	C\$ 2.47	

Equivalente a 2 años, 4 meses, 7 días.

Cuadro 13.
Fuente: Elaboración Propia.

Indicadores de evaluación para la selección del proyecto.

Indicador de rentabilidad	
Inversión total.	C\$ 2,500,000.00
Valor actual neto con tasa 23.80%	VAN: C\$ 4,412,610.72
Valor anual equivalente.	VAE: C\$ 1,600,604.31
Tasa interna de retorno.	TIR: 69%
Periodo de recuperación de la inversión.	PRI: 1.94
Periodo de recuperación descontado.	PRI: 2.47



El costo de capital del promedio ponderado para este proyecto es de 23.80%, obteniendo un VAN de C\$ 4, 412,610.72 con un rendimiento TIR del 69% en un periodo de recuperación de 1.94 años, lo que significa que aproximadamente en un año se recuperara la inversión siendo un proyecto viable económicamente pudiendo satisfacer los intereses de los accionistas.

La información del flujo de caja del proyecto indica que es viable poner en funcionamiento este proyecto ya que la tasa interna de retorno TIR es de un 69%, siendo este el límite para evitar perdida en el proyecto.

Según los datos que se han obtenido del flujo, este proyecto sería rentable siempre y cuando se tomen en cuenta las fortalezas y oportunidades de la empresa explotándolas al máximo. La más importante de ellas es que Textisa cuenta con la suficiente experiencia en el mercado, ofreciendo siempre productos de calidad tratando de mantener a los clientes satisfechos.

Obteniendo el financiamiento por medio de la Bolsa de Valores la empresa obtendría mayor reconocimiento y prestigio, los proveedores verían a la empresa más sólida otorgándonos mayor confianza, teniendo mayores oportunidades para la captación de nuevos proveedores y así la empresa ofertaría productos con más variedad tratando de mantener o reducir los costos de adquisición.

Sin descuidar las amenazas y fortaleciendo las debilidades con las que cuenta la empresa el producto lograría ser más competitivo con canales de distribución más amplios que logren llegar hasta el consumidor y satisfacer la demanda que existe.



Mantener al margen a la competencia será el reto de Textisa ya que al obtener mayor reconocimiento los competidores pueden poner en práctica estrategias de mercados que permitan la atención de los clientes, esto conllevaría a tener más entrega por la demanda de nuestros clientes tratando de mantenerlos siempre satisfechos.



VI- CONCLUSION.

Las finanzas son las actividades relacionadas para el intercambio de capital entre individuos, empresa y estado con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Su estudio se basa en la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de los inversionistas.

La visión de las finanzas se centra en que crean valor manteniéndolo a través de un uso eficiente de los recursos financieros, donde se toman en cuenta las metas que la empresa pretende alcanzar.

Las finanzas son parte esencial de una empresa ya que a través de ella es que se toman las decisiones más importantes y convenientes para las empresas logrando la maximización de los recursos y sistemas financieros.

La Bolsa de Valores es una institución donde se encuentran los demandantes y oferentes de valores negociando a través de los puestos de bolsa. La Bolsa de valores propicia la negociación de acciones, obligaciones, bonos, certificados de impresión y demás títulos valores inscritos en bolsa. Proporcionando a los tenedores de títulos e inversionistas el marco legal y operativo para efectuar el intercambio entre la oferta y la demanda. El mercado de valores es parte del sistema financiero que canaliza recursos hacia la empresa privada.

Para obtener financiamiento por medio de la Bolsa de Valores de Nicaragua las empresas deben asesorarse por medio de los Puestos de Bolsa acreditados en nuestro país, para determinar una estrategia financiera a corto, mediano y largo plazo que permita diversificar las fuentes de financiamiento y crear valor para la empresa. Desarrolla los mecanismos de negociación de



valores, supervisa las transacciones que se realizan en su seno y promueve el mercado de valores nicaragüenses.

En el caso práctico se ha desarrollado la alternativa de financiar el proyecto a través de la Bolsa de valores de Nicaragua el cual podría reducir los costos financieros mejorando los resultados que la empresa desea obtener para este proyecto logrando con esta alternativa capitalizarse y aumentar la competitividad de la misma. Sin descuidar las amenazas y fortaleciendo las debilidades con las que cuenta la empresa.



VII- BIBLIOGRAFIA.

Generalidades de las Finanzas, extraído el 03 de Mayo de 2014, autor Marisel A González Derek González. Recuperado de: <http://conceptosdefinanza.blogspot.com/2013/06/generalidades-de-las-finanzas.html> ; <http://nosbi.com/areas-de-las-finanzas/>

Historia de las Finanzas, extraído el 03 de Mayo de 2014, autor Juanma Crivellini. Recuperado de: <http://finanbolsa.com/2010/02/09/historia-de-las-finanzas/>

Beneficios de dominar las Finanzas Personales, extraído el 03 de Mayo de 2014, autor Blog de WordPress.com. Recuperado de: <http://comogastar.wordpress.com/2010/10/28/beneficios-de-dominar-tus-finanzas-personales/>

Ventajas y Desventajas de las Finanzas Corporativas, extraído el 03 de Mayo de 2014, autor Consultoría Management. Recuperado de: <http://www.soyentrepreneur.com/ventajas-y-desventajas-de-las-finanzas-corporativas.html>.

Bolsa de Valores, extraído el 05 de Mayo de 2014, autor Wikipedia La Enciclopedia Libre (Modificado por última vez 15 de Septiembre 2014). Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Bolsa_de_valores



Casas de Bolsa, extraído el 05 de Mayo de 2014, autor Comisión Nacional Bancaria de Valores CNBV (18 de Julio 2014). Recuperado de: <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURS%C3%81TIL/Descripci%C3%B3n/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx>

Agentes de Bolsa, extraído el 05 de Mayo de 2014, autor Wikipedia La Enciclopedia Libre (Modificado 10 de Octubre 2014). Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Agente_de_bolsa

Casas de Bolsa y sociedades de corretaje, extraído el 05 de Mayo de 2014, autor Ven Economía Vol. 26 No. 6 (Marzo 2009). Recuperado de: http://www.veneconomia.com/site/files/articulos/artEsp5712_4183.pdf

Sociedad de valores, extraído el 06 de Mayo de 2014, autor Wikipedia La Enciclopedia Libre (Modificado última vez 01 de Septiembre 2014). Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad_de_valores

Agencia de Valores, extraído el 06 de Mayo de 2014, autor Bolsa y fondo de Inversión (2006). Recuperado de: <http://www.bolsayfondosdeinversion.es/online-agencia-de-valores.html>

Las principales Bolsas de valores del mundo, extraído el 06 de Mayo de 2014, autor Alex Ospina. Recuperado de: <http://bolsasdevalores-erb-aoc.blogspot.com/>



Historia de la Bolsa de Valores de Nicaragua, extraído el 08 de mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua. Recuperado de: <http://bolsanic.com/index.php/bvbn-la-empresa/quienes-somos>.

Misión y visión de la Bolsa de valores de Nicaragua, extraído el 08 de mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua. Recuperado de: <http://bolsanic.com/index.php/bvbn-la-empresa/mision-y-vision>.

La Bolsa de Valores es, extraído el 08 de Mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua Quienes somos. Recuperado de: <http://bolsanic.com/index.php/bvbn-la-empresa/quienes-somos>.

Estructura Orgánica de la Bolsa de Valores, extraído el 08 de mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua (2013). Recuperado de:
<http://bolsanic.com/index.php/bvbn-la-empresa/estructura-organizativa>.

Ventajas de financiamiento con la BVDN, extraído el 08 de mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua (2013). Recuperado de: <http://bolsanic.com/index.php/financiamiento-empresarial-en-bvbn-83/ventajas-de-financiamiento-con-la-bvbn>.



Mercados y Liquidación, extraído el 09 de Mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua (2013). Recuperado de: <http://bolsanic.com/index.php/bvbn-la-empresa/mercados-y-liquidacion->.

Tarifas de la Bolsa de Valores de Nicaragua, extraído el 09 de Mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua (2013). Recuperado de: <http://bolsanic.com/index.php/bvbn-la-empresa/tarifas>.

Alternativas de Financiamiento en BDVN, extraído el 09 de Mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua (2013). Recuperado de: <http://bolsanic.com/index.php/financiamiento-empresarial-en-bvbn-83/alternativas-de-financiamiento-en-bvbn>.

Marco legal de la Bolsa de Valores de Nicaragua, extraído el 12 de Mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua (2013). Recuperado de: <http://bolsanic.com/index.php/marco-legal>.

Tramites de Autorización, Colocación y Negociación, extraído el 12 de Mayo de 2014, autor Bolsa de Valores de Nicaragua (2013). Recuperado de: <http://bolsanic.com/index.php/financiamiento-empresarial-en-bvbn-83/tramites-de-autorizacion-colocacion-y-negociacion-de-los-valores-objeto-de-oferta-publica-en-mercado-primario>.



Tasa libre de riesgo, extraído el 15 de Mayo de 2014, autor Emerson Domínguez (2014).

Recuperado de: es.escribb.com <https://es.scribd.com/doc/62172745/Tasa-de-Libre-de-Riesgo>.

Valor anual, extraído el 16 de Mayo de 2014, autor Iván José Turmero Astros. Recuperado de:

Monografias.com

<http://www.monografias.com/trabajos101/analisis-del-valor-anual/analisis-del-valor-anual.shtml>.

El valor anual equivalente, extraído el 16 de Mayo de 2014, autor Alejandro Acosta (2 de Mayo 2013). El valor anual equivalente. Recuperado de:

<http://deproyectoenproyecto.blogspot.com/2013/05/el-valor-anual-equivalente-como-elegir.html>.

Planeación y Evaluación Financiera, extraído el 16 de mayo de 2014, autor E.F Roberto Ruiz

Pérez. Recuperado de:

http://biblioteca.itson.mx/oa/contaduria_finanzas/oa1/planeacion_evaluacion_financiera/p11.htm



VIII. ANEXOS



Encuesta que se realizó para realizar un pequeño estudio de mercado.

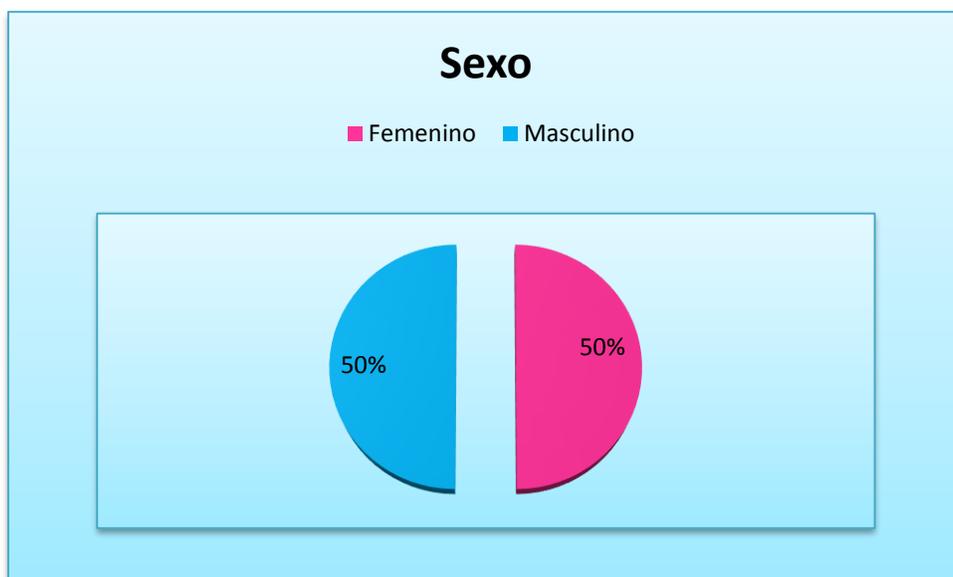
Preferencia en el consumo de Ropa.

1. Sexo: Femenino: 50

Masculino: 50

Grafico 1.

Fuente: Elaboración Propia.



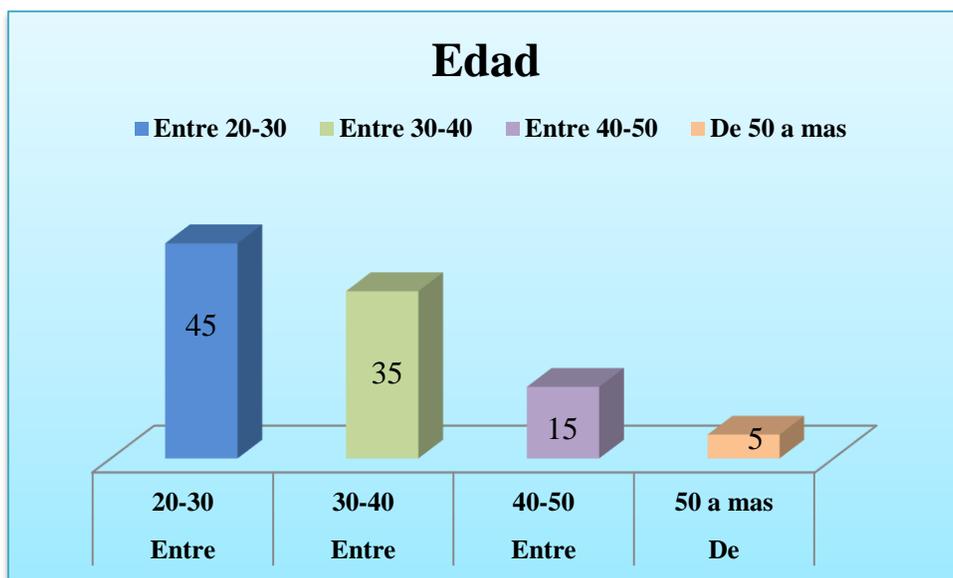


2. Edad:

Entre 20 y 30:	45
Entre 30-40:	35
Entre 40-50:	15
De 50 a más:	5

Grafico 2

Fuente: Elaboración Propia.





3. Actividad:

Profesional: 60 Estudiante Universitario: 25 Otros: 15

Grafico 3.

Fuente: Elaboración Propia.





4. Con que frecuencia compra ropa.

1 vez por semana: 30

1 vez por mes: 65

Cada tres meses: 0

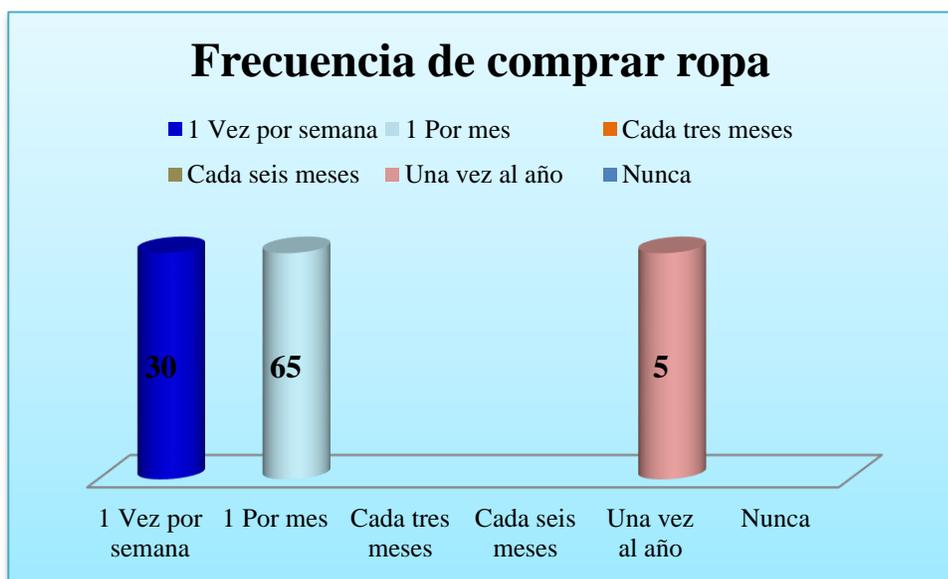
Cada seis meses: 0

Una vez al año: 5

Nunca: 0

Grafico 4.

Fuente: Elaboración Propia.

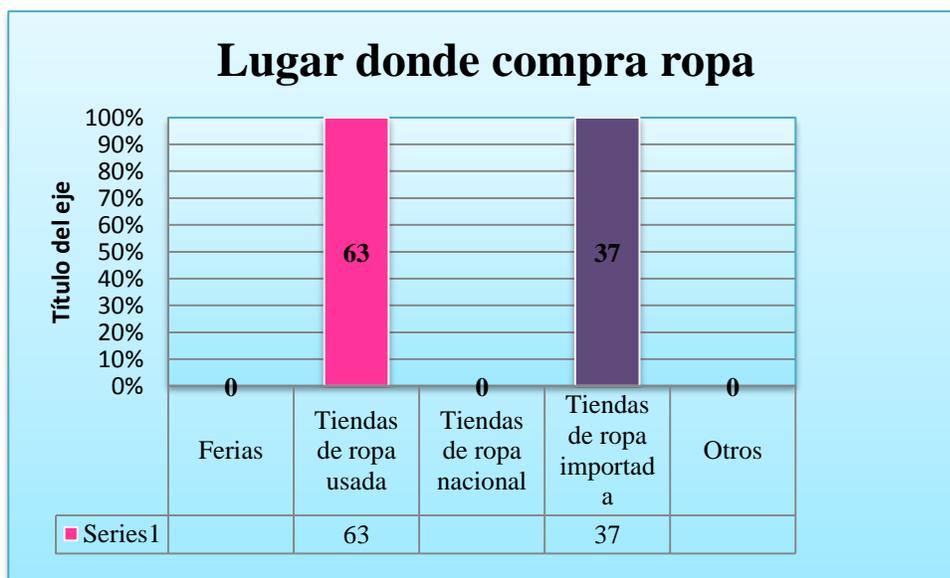




5. En que tiendas compra ropa, sin incluir los centros comerciales.

Ferias: 0
Tiendas de ropa usada: 63
Tiendas de ropa nacional: 0
Tienda de ropa importada: 37
Otro (especifique): 0

Grafico 5.
Fuente: Elaboración Propia.





6. Le gusta comprar ropa usada.

Si: 63
No: 37
A veces: 0
Nunca: 0

Grafico 6.
Fuente: Elaboración Propia.

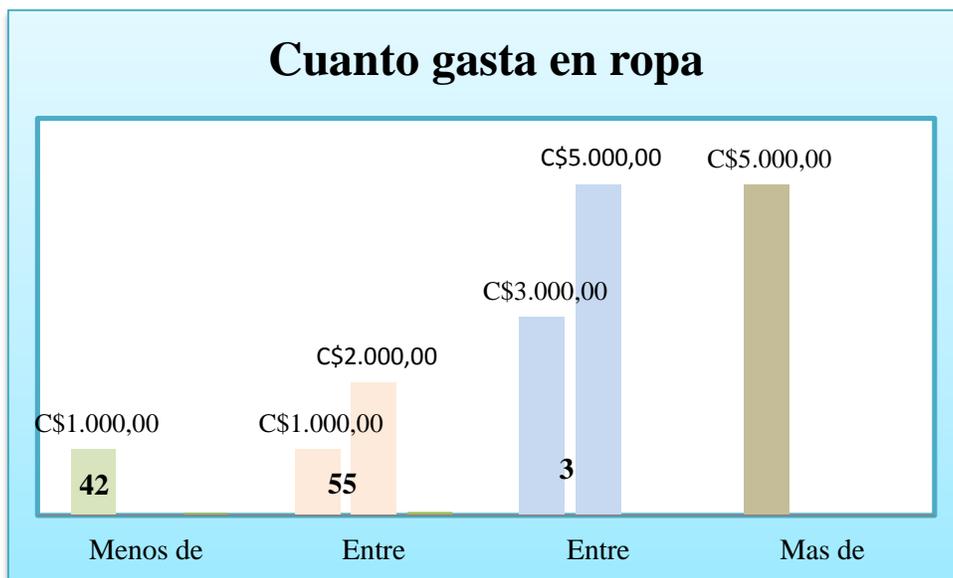




7. En promedio ¿cuánto gasta habitualmente cuando compra ropa?

Menos de C\$ 1,000: 42
Entre C\$ 1,000 – C\$ 2,000: 55
Entre C\$ 3,000- C\$ 5,000: 3
Más de C\$ 5,000: 0

Grafico 7.
Fuente: Elaboración Propia.





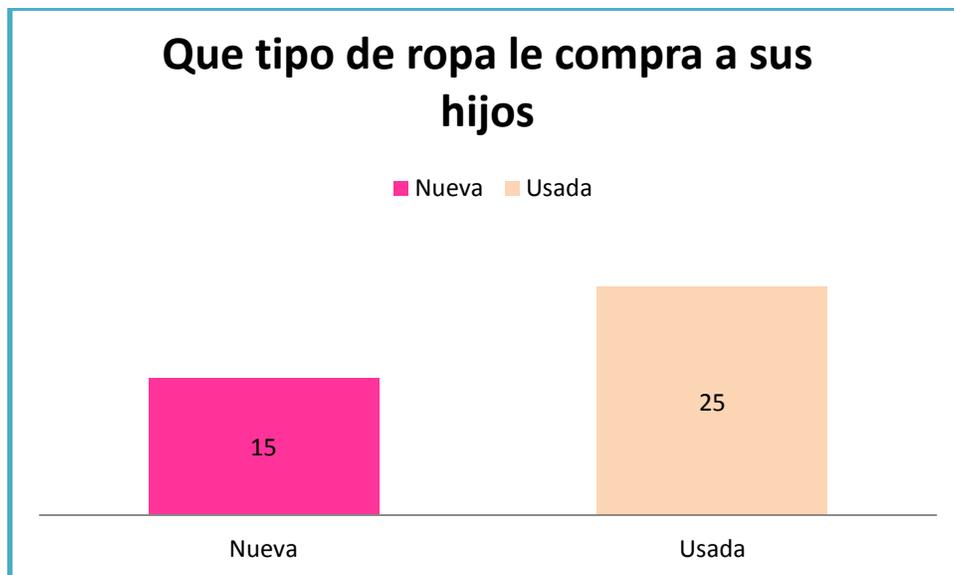
8. Qué tipo de ropa le compra a sus hijos.

Nueva: 15

Usada: 25

Grafico 8.

Fuente: Elaboración Propia.

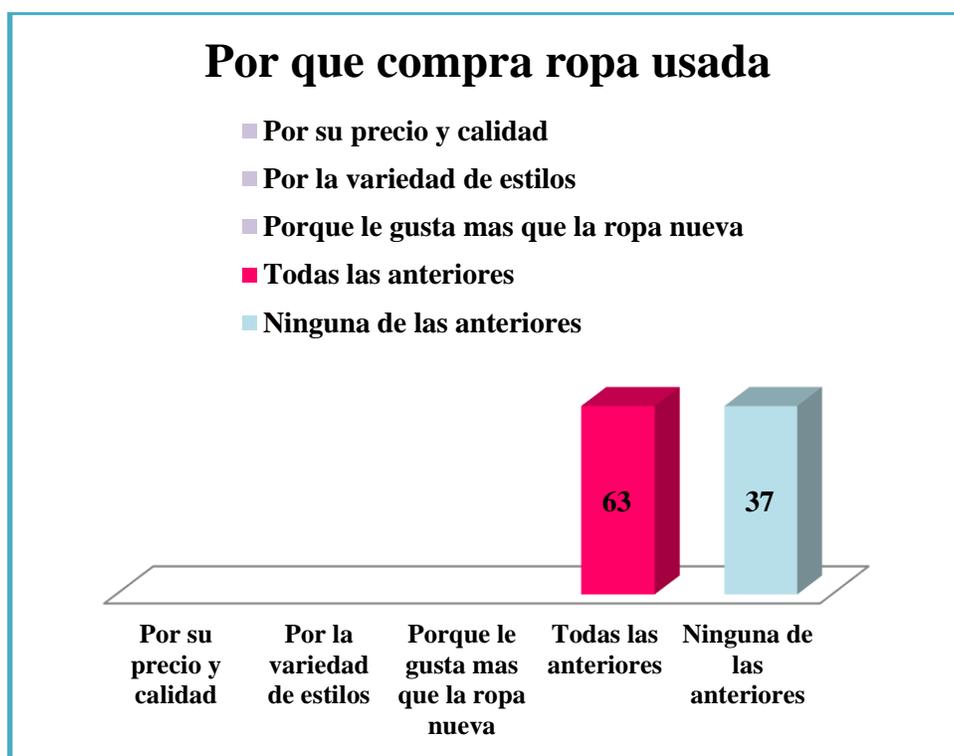




9. Si ha comprado ropa usada, ¿por qué la compra?

Por su precio y calidad: 0
Por la variedad de estilos: 0
Porque le gusta más que la ropa nueva: 0
Todas las anteriores: 63
Ninguna de las anteriores: 37

Grafico 9.
Fuente: Elaboración Propia.





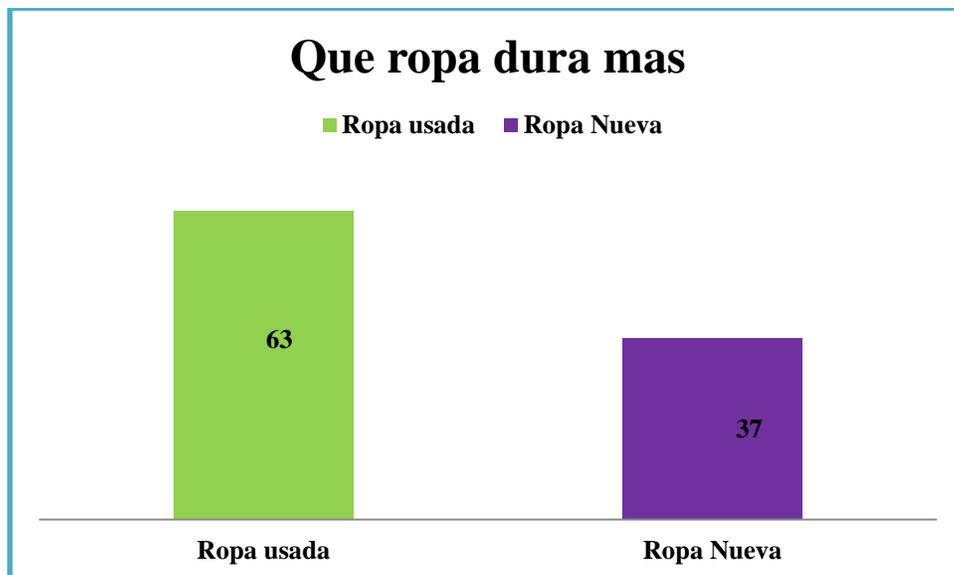
10. ¿Qué ropa le dura más?

La ropa usada: 63

La ropa nueva: 37

Grafico 10.

Fuente: Elaboración Propia.

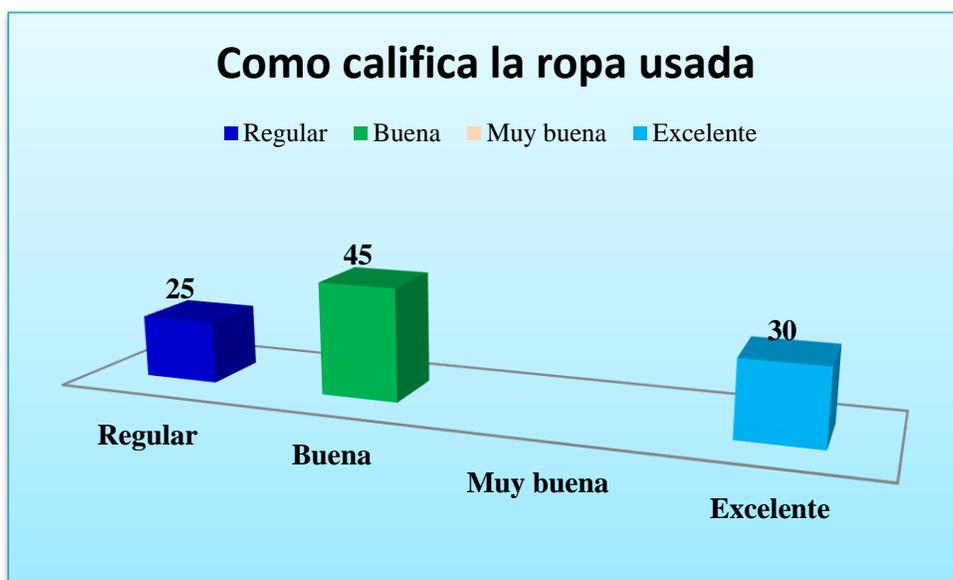




11. Como califica la ropa usada, aunque no sea un consumidor de la misma.

Regular: 25
Buena: 45
Muy buena: 0
Excelente: 30

Grafico 11.
Fuente: Elaboración Propia.

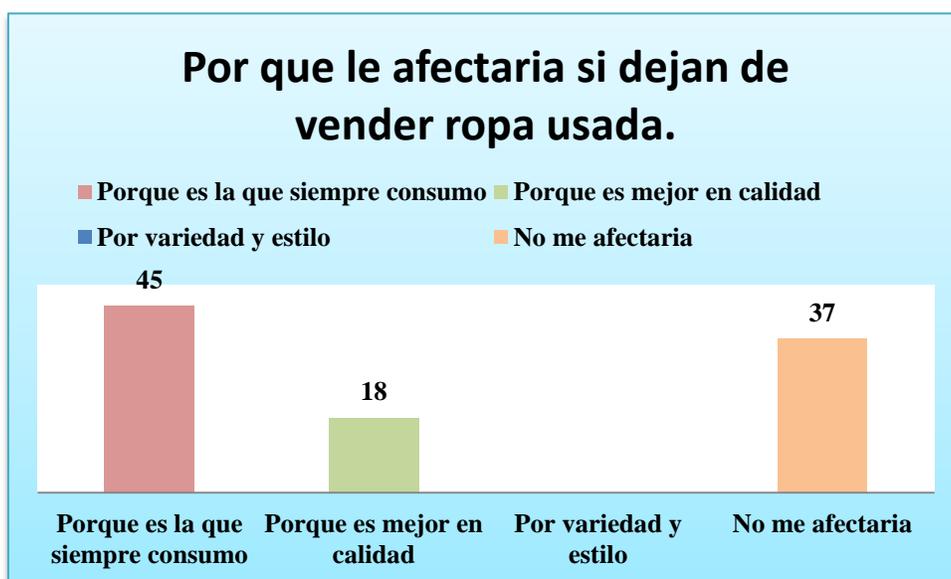




12. Por qué le afectaría si dejaran de vender ropa usada, elija la respuesta que crea más conveniente.

Porque es la que siempre consumo: 45
Porque es mejor en calidad que otra ropa: 18
Porque tiene mayor variedad y estilo: 0
No me afectaría: 37

Grafico 12.
Fuente: Elaboración Propia.





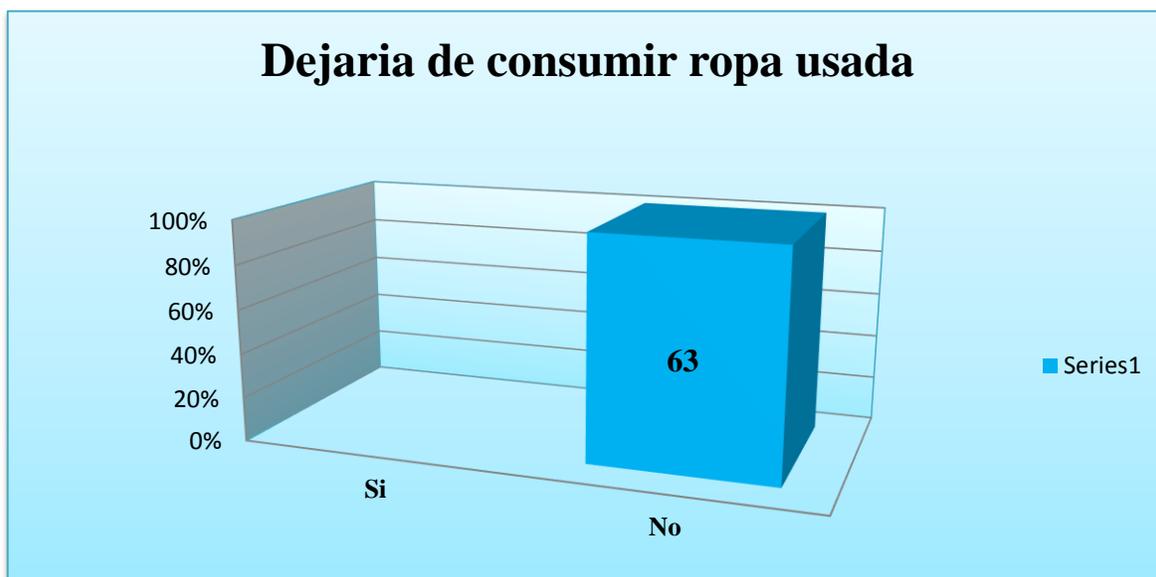
13. Dejaría de consumir ropa usada.

Si: 0

No: 63

Grafico 13.

Fuente: Elaboración Propia.

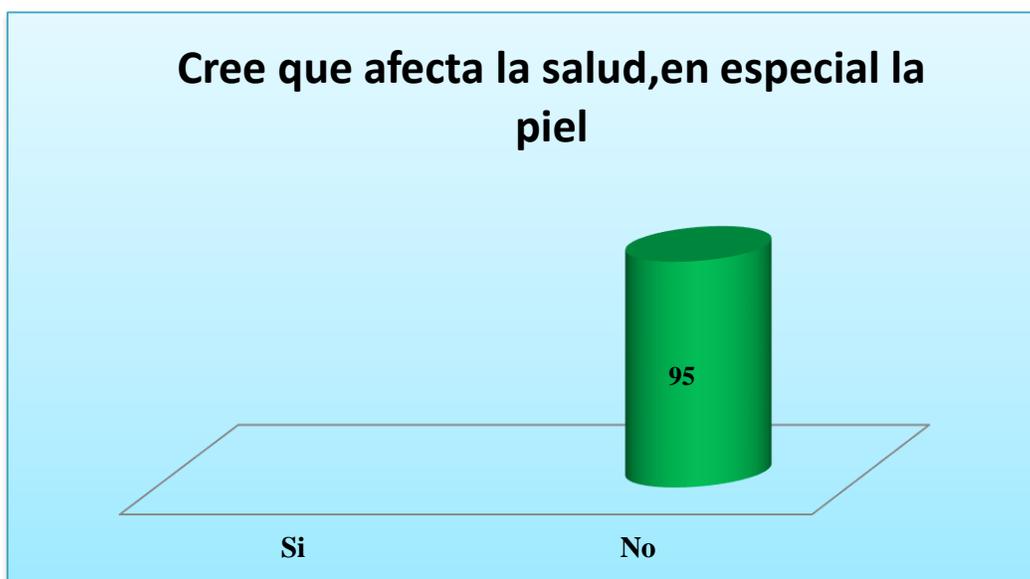




14. Cree que usar ropa usada afecta la salud, especialmente la piel.

Sí: 0 No: 95

Grafico 14.
Fuente: Elaboración propia.



Esta encuesta fue realizada a cien personas de los cuales 50 fueron mujeres y 50 varones aproximadamente en una edad de entre 20 y 40 años la mayoría profesionales. Se concluye, de una muestra de cien personas, las personas demandan la adquisición de ropa de calidad con variedad de estilo y a precios cómodos por lo que en los últimos años han venido consumiendo ropa usada asegurando que es mejor en calidad, rinde más y la adquisición de la misma le resulta cómoda para su economía.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador.
Contaduría Pública y Finanzas.

Cuadro 1.
Fuente: Elaboración Propia.

TEXTISA									
PACAS DE ROPA AMERICANA									
INVERSIONES TEXTILERAS DE NICARAGUA S.A.									
PLANILLA									
Cargo	Salario Mensual	INSS	I/R	Total	Inss Patronal	Inatec 2%	Vacaciones	Decimo Tercer mes	Indemnizacion
Gerente	C\$ 18,000.00	C\$ 1,125.00	C\$ 1,291.66	C\$ 15,583.34	C\$ 3,060.00	C\$ 360.00	C\$ 1,500.00	C\$ 1,500.00	C\$ 1,500.00
Contador	C\$ 10,000.00	C\$ 625.00	C\$ 156.25	C\$ 9,218.75	C\$ 1,700.00	C\$ 200.00	C\$ 833.33	C\$ 833.33	C\$ 833.33
Auxiliar Contable	C\$ 6,000.00	C\$ 375.00		C\$ 5,625.00	C\$ 1,020.00	C\$ 120.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00	C\$ 500.00
Cajera	C\$ 5,600.00	C\$ 350.00		C\$ 5,250.00	C\$ 952.00	C\$ 112.00	C\$ 466.67	C\$ 466.67	C\$ 466.67
Ejecutivo de venta 1	C\$ 4,600.00	C\$ 287.50		C\$ 4,312.50	C\$ 782.00	C\$ 92.00	C\$ 383.33	C\$ 383.33	C\$ 383.33
Ejecutivo de venta 2	C\$ 4,600.00	C\$ 287.50		C\$ 4,312.50	C\$ 782.00	C\$ 92.00	C\$ 383.33	C\$ 383.33	C\$ 383.33
Responsable de bodega	C\$ 5,000.00	C\$ 312.50		C\$ 4,687.50	C\$ 850.00	C\$ 100.00	C\$ 416.67	C\$ 416.67	C\$ 416.67
Chofer	C\$ 4,000.00	C\$ 250.00		C\$ 3,750.00	C\$ 680.00	C\$ 80.00	C\$ 333.33	C\$ 333.33	C\$ 333.33
Limpieza	C\$ 4,000.00	C\$ 250.00		C\$ 3,750.00	C\$ 680.00	C\$ 80.00	C\$ 333.33	C\$ 333.33	C\$ 333.33
Total	C\$ 61,800.00	C\$ 3,862.50	C\$ 1,447.91	C\$ 56,489.59	C\$ 10,506.00	C\$ 1,236.00	C\$ 5,150.00	C\$ 5,150.00	C\$ 5,150.00
Total	C\$ 741,600.00		C\$ 17,374.92		C\$ 126,072.00	C\$ 14,832.00	C\$ 61,800.00	C\$ 61,800.00	C\$ 61,800.00
Total	C\$ 1085,278.92								

Finanzas

Decisión de Inversión en la Bolsa de Valores
Bra. Lenia Patricia López Hernández



